BOLETIN OFICIAL



DROVINCIA DE SALTA

- AÑO LII - Nº 6648 EDICION DE 20 PAGINAS

APARECE LOS DIAS HABILES

MARTES, JULIO 3 DE 1962

dorres Argentino TARIFA BEDUCIDA CONCESION D. 1805

Reg. Macional de la Propiedad Intelectual No 892.788

HORARIO

Para la publicación de avisos es el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de: 7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANOS
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública

Teniente Coronel MARCELO HUGO GILLY Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas Capitám de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARÍAS
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuítamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclámos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 149 — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día l bil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá-dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO Nº 19405, A partir del 1º de Setiembre de 1961

VENTA DE EJEMPLARES

Número	del día y atrasado dentro del mes	\$	2.00
	atrasado de más de un mes hasta un año	~ (6	4.00
. 64	-atrasado de más de 1 año hasta 3 años	"	8.00
. 11	atrasado de más de 3 años hasta 5 años	"	10.00
* 44 ,	atrasado de más de 5 años hasta 10 años		
54	atrasado de más de 10 años	66	50-00

SUSCRIPCIONES

•		
• •	1.4	
Mensual		\$ 40.00
Trimestral .		60.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticim lo) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

PUBLICACIONES A-TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centimetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	1	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días		Exce- dente
	8	8		\$	\$	\$		\$
Sucesorios	130.00	9.00 cm.		180.—	13.— cm.	269.—	1	8.— cm
Posesión Treintañal y, Deslinde	180.00	13.00 "		360.—	24.— cm.	400.—	3	б.— cm
Remate de Inmuebles y Automotores		13.00 "		360.—	24.— cm.	400.—	. 3	6 cm
Otro Remates	130.00	9.00 "~	*	180.—	13.— cm.	<i>≥</i> 260.—	1	8.— cm
Edictos de Minas				·	·		-	-
Contratos o Estatutos de Sociedades	1.50	la palabra	•	2.50 1	a palabra			
Balances	260.00	20.00 cm.		400	36.— cm.	600 .—	4	0.— cm.
®tros Edictos Judiciales y Avisos		13.00 "		360.—	24.— cm.	400	3	б.— ст.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

				·.	•	s)		PAGINA	s	
	Đ	ECRE	: т о) S :						٠
		de A. S			del 25		Autorízase al Ministerio de Asuntos Sociales a llamár a licitación pública, para la provisión de ropas varias			2336
٠	"	" "	"	3276 3277	"	,	Reconócense los servicios prestados por el Dr. Alfredo Amado, del Hospital de General Güemes. Déjase sin efecto la conf., rmación de la Srta. Sofía Quiroga, en el Ministerio de Asuntos Sociales.			2337
	;; ;;	" " " Gob.	" "	3278 3279 3280	n n	, .—	Apruébanse las facturas presentadas por la Clínica Claudio Bernard. Dánse ror terminadas las funciones de los Sres, miembros del Poder Judicial de la Pcia. Designase en Comisión a Miembros del Poder Judicial de la Provincia.	2337	al	2337. 2337 2338 2338
	, #)1	" "	13	3281 3282	, [,]		Déjase sin efecto el decreto N° 2922/62, referente a la adscripción de la Srta María Julia Tudela, al Boletín Oficial. Amplíase el decreto N° 3 272/62, referente a confirmación del Personal de Contaduría Gral. de la Pcia.	· .		2338 2338
•		" Gob.		3283 3284		, .	Desígnase Director General de Enseñanza Secundaria, Técnica y Artística al Sr. Héctor A. Dionisi. Por Contaduría Gral. de la Pcia. procédase a transferir de Rentas Generales a la Cuenta Fondos Obras Túblicas la suma de \$ 4.000.000.— m n			2338 2338 .
-	,,	" Gob.	"	3285 3286			Fijase a partir del día 27 de junio del año en curso el siguiente horario para la Administración Provincial de 7,30 horas a 13,30 horas. Apruébase el Estatuto Social de la entidad denominada Unión S.A., con sede en esta	- · ·		2338
	"	" " " " " " " " " " " " " " " " " " "	', ', ',	3287 3288			ciudad. Apruébase la licitación pública Nº 1— realizada por Jefatura de Policía. Pónese en posesión el Tribunal de Cuentas, y desígnase Vocales para integrar el mismo.		al	2339 2339 2339
	,,	,,	,,	3289 3290	,,		- Consideranse postergadas, por tazones de servicio las licencias ordinarias que le co- rrespondieran, a la Srta. Luisa Marini, de la Secretaría Gral de la Gobernación	2339	al	2,340
	.);	" A. S.	,,	3291	•		dante de Gendarmería Nacional Sr. Aramis Sáenz. Acéptase la renuncia presentáda por el Sr. Eduardo Guiñez, del Policlinico Regional de Salta.			2340 2340
	,,,	"	,, ,,	3292	٠,,		Autorizase al Ministerio de Asuntos Sociales a llamar a licitación rública, para la provisión de varias mercaderías comestibles.	•		·2340
	37	" "	,, .	3294	,,		Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, por la que reconoce los servicios prestados por ^e 1 Sr. Waldino V. Juárez, en la Municipalidad de Salta Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, por la que acuerda una jubilación por regiro voluntario al Sr. Abundio, A. Aldana, de la Municipalidad de			2340
	93	n ; n	,,	3296	,,	"	Metán	·		2340
	, ,,	,, ,,	,,	3297	2.7	,,	neficio de una jubilación ordinaria a la Sra. Manuela O. de Mayer	•		2340

BOLETIN OFICIAL SALTA, JULIO 3 DE 1962 PAG. 2335 PAGINAS EDICTOS DE MINAS: 2340 2340Nº 2340 N^{9} 2340 No 2340 al 2341 NΨ 2342 11462 — s|p. Eduardo Manuel Guareschi — Expte. Nº 3857—G. Νo 2342 Νō 2342 Nο 11438 — s|p. María L. Alvarez de Guareschi — Expte. Nº 3855—A. 11440 — s|p. Marío De Nigris — Expte. Nº 3801—D. 2342 N^{ϱ} 2342 al 2343 N_{δ} 11446 - sp. Timoteo Novaro Espinosa -Expte. Nº 3572-E. 2343 11447 — sp. Timoteo Novaro Espinosa — Exte. Nº 3571—E. 2343 Νº LLAMADO A CONCURSO: 11431 — A.G.A.S. — Cubrir cargo Gerente de la Central Eléctrica de Rosario de la Frontera. 2343 SECCION JUDICIAL SUCESORIOS: 11563 - De don Saleh Isa. N 11548 - De don Amalio Antonio Vega. N^{o} 11547 — De don Lucas Balderrama ó Lucas Evangelisto Balderrama. 2343 No 11537 — De don Miguel Benavidez. 2343 No 2344 NP 11493 — De don Benjamin Avellaneda 11483 — De doña Estefanía Ríos de Navarro. 2344 NΨ 11482 — De don Domingo Pablo ó Pablo Apaza. 2344 No 11476 — De doña María Serapio Gallo de Salinas. 2344 N^{9} 11458 — De doña Lorenza Viñabal de Pastrana. 2344 NO. 11433 — De doña Norberta o Nolberta Zárate de Díaz 11430 — De doña Noemí María Ruíz de Ritzer y Lui. Alfonso Ritzer. Νů

•	ণং 11430 — De doña Noemí María Ruíz de Ritzer y Lui. Alfonso Ritzer			2344
_	v 11429 — De doña Petrona Macedonia Ritzer de Ricke, bacher.			2344
	Nº 11423 — De don Pedro Antonio Díaz.			2344
-				
1	Nº 11422 — De doña María Antonia Cayata de Yarura			2344
1	Nº 11411 — De don Mohamed Jusif 6 Pedro García			2344
ı	Nº 11402 — De doña Petrona Quipildor de Cruz	•		2344
1	Nº 11401 — De don Pedro Ramón Pastore	•		2344
r	Nº 11399 — De doña Isolina Romano de Rionda			2344
ī	No. 11289 — De doña Igolina Romero de Ríos.			2344
1	Nº 11387 — De don Primitivo Campero	-		2344
	No. 11382 — De don Julio Manuel Armiñana.	•		2344
ī	No. 11380 — De don Alfredo Torrecillas Pardo.			2344
• 1	Nº 11377 — De doña María Serapio Gallo de Salinas	*		2344
		2		
1	Nº 11364 — De don Adolfo Liendro			2344
Ţ	Nº 11363 - De don Moisés Leonides Racedo.			2344
6 J	Nº 11362 — De don Ludovico Erich Tempel ó Erick Tempe'			2344
.7	№ 11356 — De doña Juana Delgadillo			2344
ì	№ 11355 — De doña Isolina Romano de Rienda	2344	al	2345
£	Nº . 11354 — De don Raul Tomás Marrupe.			2345
1	Nv 11330 — De don Tomas Domingo Pastrana		·	2345
3	Nº 11303 — De don Justo Herrera o Justo Pastor Herrera			2345
]	Nº 11274 — De don Allerino Parise			2345
	Nº 11273 - De don Reymundo N. o Reimundo Nabir Guzman y Isabel o Carmen Isabel Racedo de Guzman			
		•		2345
				2345
		-		2345
	Nº 11218 — De don Vicente Amerise	-	-	2345
	Nº ,11214 — De don Clodomiro Rojas.			2345
	N. 11184 — De doña Esperanza de Castro de Dominguez Molina.			2345
	Nº 11180 — De don Luis Vega y María Rodríguez de Vega			2345
j	Nº 11179 — De don Ignacio Castro, Juliana López de Castro y Segundo Francisco Castro	-		2345
- 1	Nº 11178 — De doña Soledad Pérez de Martinez.			2345
- 1	Nº 11177 — De doña Yamile Vitar de Cerlli y Florinda Zerlli.			2345
	Nº 11158 — De don Jorge Sadir			2345
	THE THE WINDOWS TO			
	REMATES JUDICIALES:	•		•
,	Nº 11568 — Por Ricardo Gudiño —juicio: Trirodi Vicente vs Figueroa Ramón Rosa y Mendieta Alberto			2345
	Nº 11567 — Por Efrain Racioppi —juicio: Moschetti S.A. vs. Rodríguez Víctor Melitón.	2345	ิลโ	2346
	Nº 11566 — Por Efraín Racioppi — juicio: Moschetti S.A. vs. Sarapura Anita Esther Umbert Chacón de		-	2346
	Nº 11565 — Por Sfrain Racjoppi —juicio: Lerma S.R.L. vs. Avila Ramón Rosa.			2346
	Nº 11564 — Por Efraín Racioppi —juicio: Mosche ti S.A. vs Robe to Padilla Osinaga.			2346
		*		,2010
3	Nº 11554 — Por Ricardo Gudiño —juicio: Manufacturas d Tabacos Villagrán vs. Sucesión Coll José			2346
ì	No 11552 — Por Julio C. Herrera — jaicio: Gaspa Juan Edicio vs. Yapura Eusebio.			2346
1	Nº 11551 — Por Julio C. Herrera —juicio: Plaza Edua do Daniel vs. Creche Pedro Elías.		-	2346
3	Nº 11545 — Por Miguel C. Tartalos —juicio: Cía Mercan'il Agrícola é Industrial S.R.L. vs. Alé, Emilio.		, .	2346
1	Nº 11544 — Por Carlos L. González Rigau —juicio: Carullo é Ibarra S.R.L. vs. Carlos A. Robles.		•	2340
Į	Nº 11543 — Por Carlos L. González Rigau —juicio: María M. Vda de Bombelli vs. José Durval García.	2346	al	2347
1	Nº 11542 — Por Julio C. Hetrera —juicio: Cuéllar Carlos Hugo vs. Sucesión de Chocobar, José Francisco o Francisco			2347
-				

			PAGINA	S	
	N° N° N° N°	11540 — Por Julio C. Herrera — juicio: Alias López Moya y Cía. S.R. L. vs. Lizavraga Francisco J			2347 2347 2347 2347
	Nº	Carmen Martín. 11534 — Por José A. Cornejo —juicio: Olivetti Argentina S.A. vs. Carlos Aguilar Nanclares. 11533 — Por José A. Cornejo —juicio: A Galli & Cía. Soc. Mercantil Ctvs. vs. La Casa de los Mil Artículos de José Grossi.	*		2347 2347 2347 2348
-	N° N° N° N° N° N°	1522 — Por José A. Gómez Rincón — juicio: Collados Storni de Solá Torino y Otros — Ejecución Hirotecaria	2348	al	2348 2348 2348 2348 2348 2349 2349 2349 2349 2349
	N° N° N° N°	11386 — Por Juan A. Martearena juicio: Singh Bissa vs. Torres Fortunato Ciriaco 11366 — Por Efrain Raciopri juicio: Argañaráz Ramona Raimunda vs. González Justiniano. 11278 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — juicio: Gerala Miguel Atta vs. Comp. de Explotación Forestal de Rivadavia. 11258 — Por: Arturo Salvatierra — juicio: Sucesorio de Benitez Teléstoro 11250 — Por: Arturo Salvatierra — juicio: Nuemann Hnos vs. Rodifguez Hnos. 11220 — Por: Andrés Ilvento-juicio: Banco Nación Argentina vs. Normando Zuñiga.	2349	al	2349 2349 2349 2349 2350 235¢
	CIT	ACIONES A JUICIO:			
	No No No No	11444 — Luis María Lucas Zambrano vs. Margarita Brennert de Gref Tisza. 11443 — Mauricio Simkin vs. Nora Cohanezuk 11371 — Mema José Galo vs. García Miguel y Otros 11265 — Llapur Abraham Aref vs. Domenichelli Olber	•	•,	2350 2350 2350 2350
	FOS	SESION TREINTANAL:			
	N° N° N° N°	11410 — s p. Adela Rueja de Ibarra 11409 — s p. Alberto Bazán. 11408 — s p. Ibarra Adela Rueja de I. Margarita L. de Ruejas. 11407 — s p. Bazán Alberto vs. Chepson Patorl. 11249 — s p. Carlos Vaca y Otros.	2350		2350 2350 2350 2350 2350
	100	NVOCATORIA ACREEDORES:			
_	Νº	11562 — De Tais Hnos. y Cfa	• •		2351
		SECCION AVISOS		,	
	A S	SAMBLE-AS:	• ,		
	No No No	11569 — Oxigas S.A. —Para el día 17 del cte. 11561 — La Arrocera del Norte S.A. —Para el día 13 del cte. 11549 — Club Atlético San Isidro —Para el día 8 de ju io de 1962.		•	2351 2351 2351
	No	11390 — Ingenio San Isidro S.A. —Para el día 24 de Julio de 1962.		. ;	2351
,		AVISO A LOS SUSCRIPTORES			2351 2351

SECCION ADMINISTRATIVA

DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO Nº 3275-A. Salta, Junio 25 de 1962. Expte. Nº 38.595—62.

Visto los pedidos de provisión que co rren a fs. 1/19 del expediente arriba citado, relacionados con el suministro de ropas varias con destino a los distintos servicios, dependientes de la Dirección de Patronato y Asistencia Social de Me nores; y

-Considerando:

Que para atender dichos pedidos la Dirección de Administración del Minis tério del rubro, solicita autorización para llamar a Licitación Pública;

Por ello y atento a los informes emitidos por Oficina de Compras y Direc ción de Administración, respectivamente, de ese Departamento de Estado,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º -- Autorízase a la Dirección de Administración del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, a fin de que por intermedio de su Oficina de Compras y Suministros, llame a Licitación Pública para la provisión de ro pas varias con destino a diversos Hoga res dependientes de la Dirección de Pa tronato y Asistencia Social de Menores, hasta un importe de \$ 1.833.000.- m|n. (Un Millón Ochocientos Treinta y Tres Mil Pesos Moneda Nacional).

Art. 2º - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente -en su opor tunidad- se atenderá directamente por Dirección de Administración del Minis terio de Asuntos Sociales y Salud Pública, con los fondos de la cuenta: Valores a Regularizar Suministros —Ejer cicio 1961|62—, con posterior imputa-ción al Anexo E— Inciso 7 "Dirección de Patronato y Asistencia Social de Me nores" —Item 2 "Otros Gastos" —Prin cipales a) 1 y b) 1 — Partidas Parciales 1, 17, 34 y 38 de la Ley de Presupuesto en vigencia.
Art. 3º. — Comuniquese, publiquese, insertese en

e' Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Julián Echevarría

Es copia: Lina Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública DECRETO Nº 3276—A. Salta, Junio 25 de 1962. Expte. Nº 38.797—62.

Visto la nota elevada por el Sr. Director Interino del Hospital Zonal de General Güemes, Dr. Abraham León Steren y que corre a fojas 1 del expediente del rubro, en la que solicita se reconozcan los servicios prestados por los doctores Alfredo Amado y Slaiman León Amado;

Por ello y atento a los informes emitidos por Oficina de Personal y Dirección de Administración de ese Departamento de Estado,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A :

Artículo 1º — Reconócense los servicios prestados por el doctor Alfredo Amado, quién se ha desempeñado como Auxiliar Principal — Jefe de Servicio del Pabellón de Clínica y Pediatría del Hos pital Zonal de General Güemes—, por el tiempo comprendido desde el 19 de febrero al 28 del mismo mes de 1962 y como Jefe de Servicio del 1º al 23 de marzo, inclusivé del año en curso.

Art. 2º — Reconócense los servicios prestados por el doctor Slaiman León Salomón, en la categoría de Auxiliar Principal — Jefe de Servicio del Hospital Zonal de General Güemes—, duran te el tiempo comprendido desde el 12 de diciembre de 1961 hasta el 24 de enero del año en curso.

Art. 3º — La erogación que ocasione el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto, deberá atenderse con imputación al Anexo E — Inciso 2 — Item 1 —Principal a) 1 —Parcial 2|1 de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 4v. — Comuniqueso, publiqueso, insértese en el Registro Oficial y Archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Julián Echevarría

Es copia: Lina Bianchi de López. lefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 3277—A. Salta, Junio 25 de 1962. Expte. Nº 38.944—62.

Visto la necesidad de normalizar la situación irregular en que se encuentran diverso personal dependiente del Minis terio del rubro; y

Considerando:

Que, la señorita Sofía Quiroga ha sido confirmada en la categoría de Ayudante 9º —Personal de Servicio del Inciso 1 (Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública), como así también en la categoría de Ayudante 9º —Personal de Servicio de la Dirección de Patrona to y Asistencia Social de Menores, cargo que actualmente desempeña, correspondiendo en consecuencia dejar sin efecto la confirmación efectuada en el inciso 1:

Que, no ha sido confirmada la señora Sara Ricardone de Esnal, que se encuen

tra prestando servicios y existiendo la vacante de Ayudante 9º —Personal de Servicio del Inciso 1, producida al dejarse sin efecto la confirmación de la Srta. Quiroga, debe confirmarse en el citado cargo a la mencionada empleada;

Que, el señor Pedro Ramón Cabezas, confirmado mediante Decreto Nº 1989 de fecha 4 de abril de 1962, en la categoría de Auxiliar 5º — de la Dirección de la Vivienda, se encuentra cumpliendo con el Servicio Militar, por lo que corresponde se deje establecido que dicha confirmación lo es con el 50 o o de sus haberes, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Art. 25º del Decreto Nº 10113:

Por todo ello, ·

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º — Déjase sin efecto la con firmación de la señorita Sofía Quiroga, en el cargo de Ayudante 9%.—Personal de Servicio del Inciso 1 "Ministerio". realizada mediante Decreto Nº 2073 de fecha 6 de abril del año en curso, por los motivos expuestos precedentemente. · Art. 2º - Confirmase a partir del día 1º de marzo del año en curso, en la ca tegoría de Ayudante 9º — Personal de Servicio del Inciso 1 "Ministerio", a la señora Sara Ricardone de Esnal, quién revistaba en dicha fecha en igual categoría como Personal Administrativo del Inciso 7: Asignándosele funciones Administrativas en el Servicio Fotográfico del Ministerio de Asuntos Sociales y Sa .lud Pública.

Art. 3° — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará al Anexo E— In ciso 1— Item 1— Principal a) 4—Par cial 1, de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 4º — Déjase debidamente establecido que la confirmación del Sr. Pedro Ramón Cabezas, en el cargo de Auxiliar 3º — Administrativo del Inciso 20 "Dirección de la Vivienda", dispuesta mediante Decreto Nº 1989 de fecha 4 de abril del año en curso, lo es con el 50 o o de sus haberes por encontrarse cum pliendo con el Servicio Militar y en base a las disposiciones contenidas en el Art. 25º del Decreto Nº 10.113.

Art. 5° — Comuniquese, publiquese, i...sértese en el Registro Oficial y Archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Julián Echevarría Es copia:

Lina Bianchi de López lefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

DECRETO Nº 3278—A. Salta, Junio 25 de 1962. Expte. Nº 408—C—.

Visto las facturas presentadas por la Clínica "Claudio Bernard", por la suma de \$ 25.200.— m|n., por electroencefalogramas realizados a personas no pudientes, durante el mes de Abril del año en curso y de acuerdo al contrato apro

bado mediante Decreto Nº 21.095 de fecha 1º de noviembre de 1961;

', Atento a lo informado por Dirección de Administración y a lo manifestado por Subsecretaria de Salud Pública,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º — Apruébanse las facturas presentadas por la Clínica "Claudio Bernard", las que ascienden a la suma de Veinticinco Mil Doscientos Pesos Moneda Nacional (\$ 25.200.— m|n.), por electroencefalogramas realizados durante el mes de Abril del año en curso, de acuerdo a lo dispuesto mediante contra to aprobado por Decreto Nº 21095 de fecha 1º de noviembre del año 1961.

Art. 2º — Contaduría General de la Provincia por intermedio de su Tesore ría General, liquidará a Dirección de Administración del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, la cantidad de Veinticinco Mil Doscientos Pesos Mone da Nacional (\$ 25.200.— m|n.), a fin de que la misma proceda a cancelar las facturas aprobadas por el presente decreto, con imputación al Anexo E— In ciso 1 "Ministerio" —Item 2 — Otros Gastos —Principal a) 1— Partida Parcial 25 "Honorarios y Retribuciones a Terceros", del Presupuesto en vigencia.

Art. 3º.— Comuníquese, publíquese, insértese en e' Registro Oficial y Archívose.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Julián Echevarría

les Copia: Lina Bianchi de Lépez Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 3279 — G. Salta, Junio 25 de 1962.

Visto las disposiciones del Decreto Nacional Nº 10.870 de fecha 21 de noviembre de 1961, y del Decreto Nº 6 de fecha 21 de noviembre de 1961 de la Intervención Federal;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo, 1º — Dánse por terminadas las funciones de los Señores Miembros del Poder Judicial de la Provincia, que a continuación se detallan:

Vocales de la Cámara Primera en lo Criminal:

Doctores: Eduardo Enrique Pedro Cé sar Leston, Cosme Lastiri y Edmundo Bautista Molina Herrera.

Vocales d_e la Cámara Segundo en lo Criminal:

Doctores: Mauricio Pomerantz, Pedro Alfredo Fuentes y Leopoldo Gregorio López Becerra.

Fiscal de la Cámara Segunda en lo Criminal:

Doctor: D. Elbio Dayenoff. Juez de Instrucción Distrito Judicial del Centro:

Doctor: Eduardo Herrera (1ⁿ Nomina ción),

nación).

Juez en lo Correccional Distrito Judicial del Centro:

2ª Nominación — Doctor: Luis Eduar do Suárez.

Tribunal del Trabajo:

Nº 2 — Doctor: Alfredo Ricardo Ame risse.

Fiscal en lo Civil, Comercial y del Trabajo:

Doctor: Oscar Molina. Art. 29 - Comuniquese, publiquese, insértesse cl Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Marcelo Antonio María Rosasco Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti

* Jefe Sección Ministerio de Gobierno, J. e 1. Pública

DECRETO Nº 3280-G. Salta, Junio 25 de 1962.

Siendo necesario proceder a cubrir los cargos vacantes existentes en el Poder Judicial de la Provincia,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º - Designanse, en Comisión, Miembros del Poder Judicial de la Provincia, a las siguientes personas: Vocalles de la Cámara Primera en lo

Doctores: José Armando Catalano, Gustavo Uriburu Solá y Daniel Fleming Benítez. ·

Criminal:

Vocales de la Cámara Segunda en lo Criminal:

Doctores: Oscar Fernando San Millán, Ramón Alberto Catalano y Luis Alberto. Vila.

Fiscal de la Cámara Segunda en lo Criminal:

Doctor: Pedro Leopoldo Ferreyra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Centro:

Doctor: Rodolfo José Urtubey (3ª No minación).

Juez de Instrucción Distrito Judicial del Centro:

Doctor: Raúl Eduardo Figueroa (1ª Nominación).

Fiscal en lo Civil, Comercial y del Trabajo:

Doctor: Ricardo Alfredo Reimundin. Art. 20. — Comuniquese, publiquese, insértese en ni Registro Oficial y Archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Marcelo Antonio María Rosasco Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública.

DECRETO Nº 3281—G. Salta, Junio 25 de 1962. Expte. Nº 6967—62.

deral, y atento a lo expresado en el mis mo,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º — Déjase sin efecto la adscripción dispuesta por Decreto Nº 2922|62, mediante la cual, la Ayudante 6º de la Secretaria General de la Intervención Federal, señorita María Julia Tudela, pasó a prestar su servicio en la Dirección del Boletín Oficial.

Art. 2º — Adscríbese a la Dirección de Estadísticas, Investigaciones Económicas, y Compilación Mecánica, a la Ayu dante 6º de la Secretaria General de la Intervención Federal, señorita María Ju lia Tudela, a partir de la fecha que se haga cargo de su servicio.

- Comuniquese, publiquese, insértese en en el Registro Oficial y archiveso.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Marcelo Antonio María Rosasco MARCELO HUGO GILLY

Es copia: Lina Bianchi de López lefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

DECRETO Nº 3282-E. Salta, Junio 25 de 1962.

Visto que en las promociones dispues tas por Decreto Nº 3272 62 se omitió in cluir a dos agentes que revistan como personal de servicio dependiente de Con. taduría General,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º — Ampliase el Decreto Nº 3272 62 incluyéndose en las promociones dispuestas en su artículo 1º al siguiente personal de servicio:

A Auxiliar 1º, al Auxiliar 5º René Teo doro Quispe.

A Auxiliares 40s. los Auxiliares Mayo res Juan Bautista Palacios, Raymundo' Arroyo y Secundino Castillo.

- Comuniquese, publiquese, insértese en Art. 29. I Registro Oficial y Archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS MARCELO HUGO GILLY

Es copia: Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho del Ministerio de E.F. y O.P

DECRETO Nº 3283-G. Salta, Junio 25 de 1962.

Visto el Decreto—Ley Nº 147, de fecha 15 de junio del año en curso, por el cual se dispone crear la Dirección Ge neral de Enseñanza Secundaria, Técnica

Por ello, y siendo necesario proceder a la designación de su titular,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º — Designase Director Ge Visto el Memorándum "A" Nº 1/62 neral de Enseñanza Secundaria, Técnica de fecha 11 del mes en curso de la Se-r y Autistica, al Sr. Héctor Alberto Dio-

Doctor: Miguel S. Molina (2ª Nomi- cretaría General de la Intervención Fe nisi y a partir de la fecha que se haga cargo de sus funciones.

Art. 20. - Comuniquese, publiquese, insértese en et Registro Oficial y Archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Marcelo Antonio María Rosasco MARCELO HUGO GILLY

ES copia : Santiago Félix Alonso Herrero. Jefe de Despacho del Ministerio de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 3284-E. Salta, Junio 25 de 1962:

Visto la necesidad de reforzar los fon dos destinados a Obras Públicas con el objeto de que Administración General de Aguas de Salta pueda abonar jornales pendientes de pagos por el mes de mayo

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º — Por Contaduría General de la Provincia procédase a transferir de Rentas Generales a la cuenta Fondos Obras Públicas, la suma de \$ 4.000.000.m|n. (Cuatro Millones de Pesos Moneda Nacional), a los fines indicados pre cedentemente.

- Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y Archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS: MARCELO HUGO GILLY

ES COPIA: Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho del Ministerio de E. F. y O. l

DECRETO Nº 3285-G. Salta, Junio 26 de 1962.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta En Acuerdo General de Ministros DECRETA

Artículo 1º — Fíjase a partir del día 27 de junio del año en curso, el siguien te horario para la Administracién Pública Provincial: de 7.30 horas a 13.30 horas.

Art. 29. — Comuniqueso, publiquese, insértese en el Registro Oficial y Archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Marcelo Antonio María Rosasco MARCELO HUGO GILLY Julián Echevarría

Es copia: René Fernando Soto Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 3286-G. Salta; Junio 26 de 1962. Expte. Nº 7136-62.

Vistas las presentes actuaciones en las cuales el señor Francisco Villada, por autorización conferida en Acta que corre a fojas 5, punto 6º de la misma, solicita para la entidad denominada "Unión Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agricola, Ganadera e Inmobiliaria" con sede en esta ciudad, solicita aprobación del Estatuto Social y otorgamiento de la Personería Jurídica, y

-Considerando:

Que la entidad necurrente hancumpling

mentado con todos los requisitos legales correspondientes y ha pagado el impues to que fija el artículo 19º inciso 9º pun to b de la Ley Nº 3540 del 4—III—60;

Que Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles aconseja hacer lugar a lo requerido precedentemen te y atento lo informado por Fiscalía de Gobierno a fojas 54, de estos obrados,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º — Apruébase el Estatuto Social de la entidad denominada "Unión Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agricola, Ganadera e Inmobiliaria" con sede en esta ciudad que corren de fojas 6, a fojas 12, del presente expedien te y otórgasele la Personería Jurídica que solicita.

Art. 2º — Por Inspección de Socieda des Anónimas, Comerciales y Civiles ex tiéndanse los testimonios que se soliciten en el sellado correspondiente.

Art. 30. - Comuniquese, publiquese, invertese en el Registro Oficial y Archivese .-

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Marcelo Antonio María Rosasco

René Fernando Soto Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 3287—G. Salta, Junio 26 de 1962. Expte. Nº 5740-62.

Vistas las presentes actuaciones en las cuales Jefatura de Policía, eleva actuaciones con motivo de la Licitación Pública Nº 1, realizada para la adquisición de uniformes y equipo con destino al personal de la misma, autorizado por Decreto Nº 1953 de fecha 3 de abril del año en curso y atento lo informado por Contaduría General de la Provincia a fojas 81 de estos obrados en su condición de "Tribunal de Cuentas",

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º - Apruébase la Licitación Pública Nº 1, realizada el día 26 de abril del año en curso, por Jefatura de Po-

Art. 2º — Adjudícase la provisión de los siguientes elementos, con destino a Jefatura de Policía, a las firmas comer ciales que a continuación se detallan:

•	Trajtenberg & Cia.	- 2 -
200	camperas p perso	•
• .	nal superior clu. a	•
	\$ 1.235.20 mm \$	247.040.—
300	camperas p perso-	•
	nal subalterno clu	2.2
• .	\$ 959.— m n "	287.700.—
150	gorras pipersonal	*
	superior c u. a \$	
	652.40 m/n ".	.97.860.
1.300	gorras pipersonal	•
	subalterno.clu. \$	
	411.60 m/n"	535.080
	. i	

100 capotes pipersonal

superior clu. \$ 2.910.35 m/n. 291.035.-200 capotes plpersonal subalterno clu. a \$ 2.910.35 m_ln. . " 582.070. 3.400 paritalones p|perso nal subalterno ch. a \$ 601.95 mjn. . ".2.046.630:--150 capas impermeables p|perso. subal ter. c|u. \$ 1.390.40 mn. 208.560.-

250 breechs ppersonal subalterno cu. a \$ 852.75 mln. ... 213.187.50

> Total .. \$ 4.509.162.50 Martín Langer S.R.L.

3.600 camisas con corba tas p personal superior y subalterno clu. a \$ 254.80 m|n.\$

917.280.— Pouchan

1.850 pares de botines p personal subalt. el par \$ 690.— -... \$ 1.276.500.-Miguel Bauab Hnos.

500 pares zapatos p pers. superior el

par a \$ 590 m|n. . \$ 250 pares botas p pers.

subalterno el par a \$ 950 mm.

> TOTAL\$ 532.500.-

237.500.-

Confeccione's Penedo

500 buzos ppersonal subalterno clu. a \$

325.000.~ 650 m[n. \$

Art. 3º — El citado gasto se imputa rá al Anexo D- Inciso II- Item 2-Otros Gastos —Principal a) 1— Parcial —Presupuesto Ejercicio 1961 1962 -Orden de Disposición de Fondos Núz

- Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y Archivese.

JULIO ANTÔNIO CASTELLANOS

Marcelo Antonio María Rosasco Fs copia.

René Fernando Soto Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 3288 - E. SALTA, Junio 26 de 1962

-VISTO el artículo 75º y concordantes del decre'o Nº 705 de Contabilidad y Organización del Tribunal de Cuentas de Contaduría General de la Provincia, que dispone la composición funcionamiento, atribuciones y responsabilidades del Tribunal de Cuentas de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que es impostergable integrar y poner en funcionamiento el ofganismo previsto por lej con el imperio y potestad suficiente para vigilar todos los actos administrativos del Gobierno, juzgándolos y sancionándolos en su casó, para asegurar el orden, la coccasión y horiestidad en el manejo de la hacienda pú-

Que hasta ahora, desde que fuera creado por ley el Tribunal de Cuentas no fue constituído conforme a la misma, siñ que la Contaduria General ha venido haclendo las veces de aquel

con la paradógica consecuencia de juzgar sus propios actos, además del recargo extraordinario de trabajo material que imposibilita el normal desenvolvimiento de las tareas;

Que, por otra parte, en el-presupuesto en vigor están previstas las partidas correspondientes para los cargos necesarios; Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia

de Salta DECRETA

Art. 19. — Pónese en funcionamiento el Tribunal de Cuentas de la Provincia creado por el Decreto-Ley Nº 705 del 22|11|57 que se ajustará en su organización y desenvolvimiento a las prescripciones del mismo y a las disposiciones complementarias y reglamentarias

Art 2º. — Designase Vocales para integrar. el Tribunal de Cuentas, a partir de la fecha en que presten juramento ante el señor Interventor Federal:

-Al Cont. Pub. Nac. don RUBEN CARLOS -ANDRES CARDON, M. I. Nº 5.960.70 · 1925, D. M. 33 Región IIIa.

—Al Cont. Púb. Nac. don GUSTAVO EN-RIQUE WIERNA. M. I. Nº 7.210.781 Class 1927, D. M. 63 Región Va.

-Al Cont. Pub. Nac. don ALBERTO LUCAS GARCIA CAINZO L E. Nº 3 620.89 1917, D. M. 57 Región Va.

-En la primera reunión, elegirán al Presiden'e conforme a lo dispuesto en el articulo 75° capitulo IX del ya mencionado decreto ley Nº 705.

Art. 3º — Designase Asesor Letri do del Tribunal de Cuentas de la Provincia al dictor NESTOR ENRIQUE SYLVESTER, L. E. Nº 3.912.26 C. I. Policia Federal No. 3 912.264. Art. 40. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y Archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Marcelo Antonio María Rosasco

Santiago Félix Alonso Herrero. Jefe de Despacho del Ministerio de E.F. y.O.P.

DECRETO Nº 3289 - G. SALTA, Junio 26 de 1962

-VISTO las razones de servicio inveradas para denegar a la Oficial Principal de la Secretaria General de la Gobernación de la Provincia, señorita Luisa Marini, su licencia anual reglamentaria durante los años 1958, 1959, 1960 y 1961, que obran al dorso de los respectivos formularios; y

-CONSIDERANDO:

Que si bien no fueron diligenciados en su oportunidad los decretos postergando las licencias no utilizadas, a los efectos de su no ca-...ducidad inmediata, tal como lo establece el Art. 4º del Decreto Nº 10113/59, debe tenerso en cuenta la jerarquia del funcionario que firmó las denegatorias de que se trata el en aquel entonces Gobernador de la Provincia- para el que nada obstaba regularizar la situación de acuerdo con lo determinado en el citado texto legal, motivo por el cual puede considerarse cumplido tal Tequisito; Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 10. - Consideranse postergadas por ra zones de servicio, las licencias ordinarias que le correspondieran, de conformidad al articui lo 40 del Decreto No 10.113|59 y por los años 1956, 1959, 1960 y 1961, a la Oficial Principal de la Secretaria General de la Gobernación, señorita LUISA MARINI.

Art. 2% -- Autorizase a la Oficial Principal de la Secretaria General de la Gobernación, señorita LUISA MARINI, a que haga usa

de las licencias citadas precedentemente, a partir del día 22 de junio del año en curso, previa las formalidades contempladas en el artículo 41 del Decreto Nº 10 113|59.

Art. 3º. - Comuniquese, publiquese, insértese en en el Registro Oficial y archivese,-

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Marcelo Antonio María Rosasco Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección

Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 3290 — G! SALTA, Junio 27 de 1962 Expediente Nº 7102|62 -ATENTO:

—Lo solicitado por la Secretaría General de la Intervención Federal en memorandum "A" Nº 6- de fecha 19 de junio del año en curso,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 10. '- Confirmase' en el cargo de Jefe de Seguridad de la Casa de Gobierno, al 2º Comandante de Gendarmería Nacional señor.

ARAMIS SAENZ,

Art. 20. — Comunitávese, publiquese, insertese en

d Registro Official y Archiveae. JULIO ANTONIO CASTELLANOS Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia: M. Mirtha Aranda de Urzagasti

· Jefe Sección · · Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

isty tropic er is 🗝 DECRETO Nº 3291 — A. SALTA, Junio 27 de 1962 Expediente Nº 38.939 62 ----

VISTO las presentes actuaciones y atento a la nota elevada por el señor Eduardo Guinez, que corre a fojas 1 del expediente del Tubro, mediante' la cual eleva su renuncia al cargo de Ayudante Mayor Personal Obrero y de Maestranza del Policlínico Regional de Salta "San Bernardo";

Por ello y atento a los informes elevados por Oficina de Personal y Dirección de Administración, respectivamente de ese Departamento de Estado,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta

DECRETA
Art. 1% - Acéptase la remuncia presentada por el señor EDUARDO GUIÑEZ, al cargo de Ayudange Mayor -Personal Obrero y de Maestranza del Policlínico Regional de Salta "San Bernardo" y a partir del día 23 de mayo-del pño en curso.

Art. 2º — Comuniquese, publiquese, insértese en

ol Registro Oficial y Archiveso....

IULIO ANTONIO CASTELLANOS - Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:

223 mi Lina Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº \$292 - A." SALTA, Junio 27 da 1962 Expediente Nº 38 574|62

-VISTO que la Dirección de Administración del Ministerio de Asuntos Sociales y Sa'ud Fública, a fs. 5 del expediente a'riba citado solicita autorización para llamar a Licitación Pública, con motivo de proveer mercaderías varias en el rengión comestibles con destino a Depósito y Suministros, dependiente de la oitada Dirección, hasia un importe de \$ 1,200,000,- m|n,1

Atento a los informes emitidos por Oficina de Compras y Dirección de Administración, re pectivamente, del Ministerio del Tubro;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta 'DECRETA

Art. 1º. - Autorizase a la Dirección de Administración del Minicisterio de Asuntos Sociales y Salud Pública, a fin de que por intermedio de su Oficina de Compras y Suministros, llame a Licitación Pública para la provisión de mercaderías varias --en rengión comestibles—, con destino a Depósito y Suministros, hasta un importe de \$ 1.200.000. - m|n. (Un Millón Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional); debiendo atenderse dicha erogación en su oportunidad-; directamente por Dirección de Administración del Ministerio del rubro con los fondos de la cuenta: "Valores a Regularizar Suministros— Ejercicio 1961[62, con posterior imputación al Anexo E— Inciso Varios— Item 2— OTROS GASTOS— Principal a1)— Parcial 32 del presupuesto vigente: Art. 20. - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese,

JULIO ANTONIO, CASTELLANOS. Julián Echevarría

Es copia: Lina Bianchi de Lôpez. Jefe de Despacho de At S. y Saind Pública

DECRETO Nº 3294 - A. SALTA, Junio 27 de 1962

Expediente Nº 2551-J-62 (Nº 162747 y 1298 62 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

-VISTO la Resolución Nº 355-J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, que declara computables los servicios prestados en la Municipalidad de la Ciudad de Salta-por el señor WALDINO VICTORIANO JUAREZ, para acreditarlos ante la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado en donde gestiona beneficio jubilatorio;

Por ello, atento a los informes de fojas 4 a 6, -a lo dispuesto por Decreto Ley 7756, Decreto Ley Nacinal Nº 9316|46 y Convenio de Reciprocidad (Ley Provincial Nº 1041 y a lo dictaminado por el Asesor Letrado del Ministerio del rubro a fojas 9;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA:

Art. 10. - Apruebase la Resolución Nº 355-J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Salta, de fecha 7 de junio de 1962, que declara-computables ante la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado Cinco (5) años, Un (1) mes y Trece (13) días de servicios prestados por el señor WALDINO VICTORIANO JUAREZ L. E. Nº 3.882.020 en la Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Art. 29. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y Archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Julián Echevarría

Es copia: Lina Bianchi de Lionez

į

Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 3295 - A. SALTA, Junio 27 de 1962

Expediente Nº 2552|A|62 (Nº 3878|61 y 5607|60 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la

-VISTO la Resolución Nº 352-J de la Caja, de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia que acuerda la jubilación solicitada-por el se ñor Abundio Amado Aldana; y

CONSIDERANDO:

Que se desprende de las presentes actuaciónes que, al 31 de marzo-de 1962 fecha en bose a la cual se efectuaron los respectivos como putos, el peticionante contaba 60 años, 8 meses y 20 días de edad y 24 años, 4 meses y Ti días de servicios, con la compensación de 5 años, 8 meses y 20 días del excedente deedad para aumentar en 2 años, 10 meses v 10 días de servicios, se transforman en 55 anos de edad y 27 años 2 meses y 25 días de servicios que le dan derecho a la jubilación por retiro, voluntario establecida en el Decreto Ley Nº 77|56;

Por ello, atento al cuadro jubilato io e in a formes de fojas 16 a 21, a las disposiciones del Decreto Ley 77|56, Ley 3372, Decreto Ley Nacional 9316|46, Convenio de Reciprocidad (Ley Provincial Nº 1041) y a lo dictaminado por el Asesor Letrado del Ministerio del rubro;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. - Apruébase la Resolución Nº 352-J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 7 de junio de 1962; que acuerda la jubilación por retiro voluntario al Auxiliar Mayor de la Municipalidad de Metan señor ABUNDIO AMADO ALDANA -L. C. Nº 8.875.258.
Art. 29 — Comuniquese, publiquese, insertése es

el Registro Oficial y Archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

Julian Echevarria

Lina Bianchi de López

Jofe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 3296 —.A. . . SALTA, Junio 27 de 1962

Expediente Nº 2549-M-62 (Nº 1167/62 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia):

VISTO la Resolución Nº 354-J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, que acuerda la jubilación solicitada por la señora Manuela Hermelinda Ortíz de Ma yer; y

CONSIDERANDO:

Que se desprende de las presentes actuaciones que, al 31 de mayo de 1962, fecha en base a la cual se efectuaron los respectivos cómputos, la peticionante contaba con 46 años v i días de edad y 25 añoc, 9 meses y 3 días de servicios, que le dan derecho a la jubilación ordinaria establecida en el artículo 28 del Decreto Ley Nº 77|56;

Por ello, atento al cuadro jubilatorio e informes de fojas 8 a 10, a las disposiciones del Decreto Ley 77|56, Ley 3338 (Estatuto del D.J. cente) y a lo dictaminado por el Asesor Le. trado del Ministerio del rubro a fojas 15;

El Interventor Federal Interino de Salta DECRETA

Art; 10 - Apruebase la Resolución Nº 364de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de fecha 7 de junio de 1962, que acuerda a la Profesora de Dibujo de la Escuela "Gobernador Solá", dependiente del Consejo General de Educación de la Provincia señora MANUELA HERMELINDA ORTIZ DE: MA-YER -L. C. Nº 1:629.881, el beneficio de una

Jubilación ordinaria,
Art. 29. Comuniquese, publiquese, insérteso
on el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

The second second

Julian Echevarria

Es Copia: , Lina Bianchi de López , . The Fact of Francisco Jefe de Despucho de A. S. y Salud Publica DECRETO, Nº . 3297 - . A.

SALTA, Junio 27 de 1962

Expediente Nº 2555-C-62 (Nº 2617|62 y agregados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

-VISTO: la Resolución Nº 361-J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, que acuerda las pensiones a la vejez números 5763 a 5779, cuyos adjudicatarios se en cuentran comprendidos en las disposiciones de la Ley 1204; ·

-Atento al Despacho de Comisión de fojus 1 y a lo dictaminado por el Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pú-

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA:

Ant. 1º. - Apruébase la Resolución Nº 361-J de la Caja de Jubilaciones y Pen iones de la Provincia, de fecha 7 de junio de 1962, que acuerda las Pensiones a la Vejez números 5763 a 5769.

Art. 20. - Comuniquese, publiquese, insertess cn. el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS · Julián Echevarría

Es copia: Lina Bianchi de Lopez

Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

EDICTOS DE MINAS:

Nº 11553 - Solicitud del permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Catlegoría en una zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de José Baldomero Tunon en Expediente Número 3519-T el día Primero de Julio de 1960 a Horas' Diez.—

-La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en a siguiente forma: Tomamos como la siguiente forma: punto de referencia (PR) el Abra del Cerro Ingamayo, y luego continuamos con 10.000 metros al Oeste para llegar al punto de partida (PP), desde este punto tomamos 4.000 metros al Norte; luego a Oeste 5.000 metros; luego 4.000 metros al sud y por último tomamos 5,000 metros al Este para cerrar el perimetro y llegar al punto de partida (PP).- Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, febrero 19 de 1962.— Registrese, publiquese en el Boletin Oficial y fijese cartel aviso en las puertas-de la Secretaria, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Mineria. Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas_de la Provin-

cia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos. SALTA, Mayo 14 de 1962.

Dr. Million Echenique Azurduy Secretario Interino de Minas e) 2 al 16/7/62 Nº 11550 — Edicto de Mina.—

. — A S.S. el señor Juez de Minas de la provincia, JUAN CARLOS CADU, con domicilio en calle Belgrano Nº 1120 de esta ciudad, y constituyendo domicilio legal en calle Leguizamón Nº 772, en su carácter de Gerente de la firma "Tocomar S.R.L.", a V.S. digo: —Que habiendo caducado la concesión de la cantera "Tocomar" ubicada en el Departamento de Los Andes de esta Provincia, según expediente Nº 1573-C, a V.S. pido: -Que solicito se me conceda por otro período la concesión de la cantera arriba mencionada, por el término que establece el Código Minero de esta Provincia, y con el privilegio que ootorga a los antiguos poseedores de la concesión.— Será Justicia.— Juan Carlos Cadú.— Recibido en Juzgado de Minas, hoy veintitres de junio de 1959 siendo horas once y diez y a Despacho, sin firma de letrado.— R.A. de los Ríos Secretario, Salta, Julio 14 de 1959. Habiéndose transmitido a la cesionaria "Tocomar S.R.L.", todos los derechos y obligaciones correspondientes a los anteriores concesionarios Sres. Cvitanic y Menéndez Grau, puede aquella válidamente invocar el inc. a) del art. 1º del convenio de adjudicación de fs. 16 18 siendo procedente en consecuencia la renovación de la concesión solicitada. previo los trámites pertinentes.— En cuanto a la solicitud de fs. 73, no ha lugar por las razones precedentes. Notifiquese y repóngase.— Luis Chagra. — Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Salta, junio 25 de 1962.— Estése a lo decretado a fs. 77, previo a poseer a los escritos precedentes; debiendo el

blicaciones correspondientes. Luis Chagra. — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

interesado "Tocomar" efectuar las pu-

Lo que se hace saber a sus efectos. SALTA, Junio 26 de 1962. Arturo Espeche Funes

> Escribano Secretario e) 2— 12 y 23 7 62

Nº 11495 - Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de dos mil heztáreas ubicada en el departamento de Molinos presentada por los señores Francisco Valdez Villagrán y Toribio Andrés Zuleta en expediente número 3812-V. El día veintidós de junio de 1961 a horas nueve y treinta minutos La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se des-cribe en la siguiente forma: se toma compunto de referencia el Puesto de Víctor Cuti. ra, de ahi 200 mts. at Sud donde se denomi. rara Punto de Partida. —Desde ahi 2.500 mts. al Este, 4.000 mts. al Norte, 5.000 mts. al Oeste, 4.000 mts. al Sud y 2.500 mts. al Este con lo cual cierra la superficie solicitada.-El punto de partida se encuentra a 9.200 metros aproximadamente en un azimut de 214º del punto denominado Compuel.— Inscripta graficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros redimentos mineros.— A lo que se proveyo.— Salta, mayo 7 de 1962.— Registrese, publiquese en el Boletin Oficial y filese cartel aviso en las puestas de la Sagre-

taría, de conformidad con lo e tablecido por ei art. 25 del Código de Minería.— Notiriquese, repóngase y resérvese hasta su oportuni. dad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, mayo 29 de 1962. Dr. MILION ECHENIQUE AZURDUY-Sect. e) 27-6 al 11-7-62

Nº 11464 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de los Andés, presentada por el señor Alberto J. Harrison, en expediente número 3869—H, el día veintisiete de Julio de 1961, a horas on ce y treinta minutos.- La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se... consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro deltérmino de ley.— La zona peticionada: se describe en la siguiente forma: Delesquinero Noreste de la mina Vicuña se mide al Sud 1.400 metros y al Este 4.500 metros al Punto de Partida, de allí al? Este 2.500 metros y al Sud 8.000 metros; desde donde al Oeste se mide 2,500 y al Norte 8.000 mts. para llegar hasta el-Punto de Partida, encerrando dos milhectáreas de este cateo. - Inscripta grá: ficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 50-Has... al cateo expte, 3617—A—60, quedando una superficie libre estimada en 1.950 Has.— A lo que se proveyó.— Salta, Mayo 16 de 1962. — Registrese, publique se en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaria, deconformidad con lo establecido por el-Art. 25 del Código de Minería. Notirfiquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Mi. nas de la Provincia de Salta.- Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Junio 4 de 1962. Arturo Espeche Funes Escribano Secretario e) 25|6 al 6|7|62.

Nº 11463 - Solicitud de permiso pa ra exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoria en una zona de Dos Mil Hectareas, ubicada en el Departamento de los Andes, presentada por el señor Alberto J. Harrison, en expedient número 3870—J, el día veintisiete de Julio de 1961 a horas once v treinta minutos. La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se con sideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del ter mino de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Del esquinero Sudeste de la mina Vicuña (28) al Este se mide 9.000 metros al Punto de Partida (P.P.), desde donde se mide al Norte 5.000 metros y al Este 2.000 metros, de este punto al Sud 10.000 me tros y al Oeste 2.000 metros y luego al Norte 5.000 metros al Punto de Partida (P. P.), así encerrando 2.000 metros de este cateo solicitado. Inscripta gráfie camente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, Mayo 16 de 1962.— Registrese, publiquese en el Bo letín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Có digo de Minería.— Notifíquese, repónga se y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Junio 4 de 1962. Arturo Espeche Funes Escribano—Secretario e) 25/6 al 6/7/62.

Nº 11462 - Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoria, en una zona de Dos Mil Hectareas, ubicada en el Departamento de los Andes de esta Provincia, presentada por el señor Eduar do Manuel Guareschi; en expediente nú mero 3857-G, el día diecisiete de Julio de 1961, a horas once y treinta minutos. La Autoridad Minera Provincial notificà à los que se consideren con algún de recho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. - La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma por Punto de Partida el esquinero Sudeste de la mina Elsa (7) desde donde, al Oeste se miden 4.000 metros y al Sud-3.000 metros. — De allí al Este 6.700 metros y al Norte 3.000 metros y de este punto se tira una linea hasta el Punto de Partida de 2.700 metros, así, excluyendo la mina Sijes, encerrando aproximadamente 2.000 hectáreas de este cateo solicitado. — Inscripta gráficamente la superficie solicita da resulta superpuesta en aproximadamente 8 Has. al careo Expte. 2714-G-57 y en aproximadamente 180 Has. a las minas "Sijes", Expte. 1196—C—908 y "Monte Blanco", Expte. 1218—W—41, estando la superficie libre restante dividida en dos fracciones: una al oeste de aproximadamente 1162 Has. y otra al es te de aproximadamente 650 Has.— El interesado opta por la zona oeste. - A lo que se proveyó.— Salta, Mayo 16 de 1962.— Registrese, publíquese en el Bo letin Oficial y fijese cartel aviso en las. puertas de la Secretaria, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Có digo de Minería -- Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia. de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, Junio 13 de 1962.
Arturo Espeche Funes

Escribano—Secretario e) 25/6 al 6/7/62.

Nº 11461 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoria, en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de los Andes, presen-

tada por el señor Alberto J. Harrison, en expediente número 3734—H, el día nueve de Marzo de 1961, a horas diez. y treinta minutos. - La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se con sideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Partien do del esquinero Noroeste de la Mina S. Elvira se mide al Norte 4:400 metros y al Oeste 9.800 metros hasta el Punto de Partida. - Desde este punto se mide al Oeste 5.000 metros y al Norte 4.000 metros, de alli se mide al Este 5.000 me tros y al Sud 4.000 metros para llegar al Punto de Partida, así encerrando 2.000 hectáreas solicitadas. - Se ha ins cripto gráficamente la superficie solicita da resultando libre de otros pedimentos mineros. — A lo que se proveyó. — Salta, Mayo 16 de 1962. — Registrese, publiquese, en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secre taría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. - Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, Junio 13 de 1962.

> Arturo Espeche Funes Escribano—Secretario e) 25/6 al 6/7/62.

Nº 11460 - Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Pri mera y Segunda Categoría, en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el De partamento de los Andes de esta Provincia, presentada por el señor Alberto J. Harrison, en expediente número 3849-H. el día diecisiete de Julio de 1961, a horas nueve y cuarenta minutos.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y den tro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente for ma: El esquinero Sudoeste de la mina La Paz I y II al Sudeste por el límite de la misma mina, se mide 500 metros hasta la intersección con la mina Santa Rosa, donde se fjia el Punto de Partida (P. P.).— De alli se mide al Oeste 5.800 metros y 3.000 metros al-Sud, des de donde al Este 6666 metros y al Nor te 3.000 metros y desde allí al Oeste 866 metros hasta el Punto de Partida (P.P.) así encerrando las 2.000 hectáreas de es te cateo solicitado. — Inscripta gráficamente la superficie solicitada se superpo ne en aproximadamente 350 hectáreas a las pertenencias de las minas "Santa Ro sa". Expte. 1220—W—41, "Sijes", Expediente 1196—C—1908 y "Elsa", Expte. 1219—W—41, quedando libres aproxima damente 1650 hectáreas.— A lo que se proveyó. Salta, Mayo 16 de 1962.— Registrese, publiquese en el Boletin Ofi cial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaria; de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de

Minería. — Notifiquese, repóngase y re sérvese hasta su oportunidad. — Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, Junio 13 de 1962.
Arturo Espeche Funes
Escribano—Secretario
e) 25/6 al 6/7/62.

Nº 11438 - Solicitud de permiso para explotación y cateo de minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Ochocientas Ochenta y Cuatro: Hectáreas, ubicada en el Departamento de los Andes, presentada por doña María Luisa Alvarez de Guareschi, en expediente Nº 3855-A el día diecisiete de Julio de 1961 a horas once y treinta mi nutos. - La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley; La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Partiendo del esquine ro Sudeste de la mina Elsa (7) se mide al Oeste 800 metros y al Sud. 3.400 metros para llegar al punto de Partida (P. P.) desde donde al Oeste 2.600 me tros y al Sud 3.400 metros. - De este punto al Este 2.600 metros y al Norte 3.400 metros para llegar al punto de Partida (P. P.), así encerrando 884 hec táreas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada se superpone en apro. ximadamente 78 Has., al cateo Expte. 3850—H—61, resultando una superficie libre aproximada de 806 Has. A lo que se proveyó. Salta, Abril 11 de 1962. Registrese, publiquese en el Boletín Ofi cial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería - Notifiquese, repóngase y re sérvese hasta su oportunidad. Luis Cha gra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos: Salta, Mayo 14 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurduy Secretario Int.

.e) 196 al 4/7/62.

Nº 11440 — Solicitud de permiso para exploración de cateo de minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectareas, ubicada en el Departamento de los Andes de esta Provincial, presentada por el señor Mario de Nigris, en Expte. Nº 3801—D, el dia ocho de Junio de 1961, a horas once. y cinco minutos. - La Autoridad Mine ra Provincial notifica a los que se con; sideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del termino de ley. La zona peticionada se. describe en la sgiuiente forma: se toma rà como punto de referencia P. R. el punto denominado Condorhuasi, y propiamente la casa perteneciente a don Mar cial Coria y se medirán 500 metros al Este hasta llegar al punto de partida P. P. desde ani 5,000 metros al Este

4.000 metros al Norte; 5.000 metros al Oeste y finalmente 4.000 metros al Sud para cerrar el rectángulo que representa la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, Mayo 14 de 1962.— Registrese, publíquese en el Bo letín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Có digo de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, Junio 12 de 1962.

Arturo Espeche Funes Escribano Secretario

e) 19|6 a1 4|7|62.

Nº 11446. — Manifestación de descubrimiento de um Yacimiento de Cloruro de Sodio Mina denominada "María Alejandra" ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el Señor Timoteo Novaro Espinosa en Expediente. Número 3572—E el día Treinta y Uno de Agosto de 1960 a Horas Diez.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: —El punto de extracción de la muestra se encuentra situado en el Salar de Ríos Grandes y se ubica a 5000 metros medidos desde la Casilla de Bombas de provisión de agua a Refinería La Casualidad del Establecimiento Azufrero Salta, que há sido el punto de referencia tomado para ubicar el pedimento de cateo, con azimut magnético de 120°04°.—

Inscripto graficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la mina solicitada, el mismo resulta ubicado dentro del cateo expte. No 2934—E —58, de propiedad del mismo solicitante.— Dentro de un radio de 10 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas, por lo que se trata de un descubrimiento de depósito conocido".— A lo que se proveyó.— Salta, abril 6 de 1962 Registrese esta manifestación de desentración de de desentración de de desentración de desentración de de de de desentración de de desentración de de desentración de de d

Registrese esta manifestación de descubrimiento en el Registro de Minas y publiquese edictos en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días, de conformidad a lo establecido por los artículos 118 y 119 del Código de Minería.— Fíjese en la suma de Diez

de Mineria.— Fijese en la suma de Diez Mil Pesos Moneda Nacional (m\$n. 10,000), el capital que el descubridor deberá invertir en la mina en usinas, maquinarias y obras directamente conducentes al beneficio o explotación de la misma, dentro del término de cuatro afíos (4) a contar desde la fecha del registro (art. 60 ——Ley 10.273).

Coloquese aviso de citación en el portal de la Secretaria y notifiquese al senor Fiscal de Gobierno en su despacho. Notifiquese y repongase, Ernesto Sa mán.— Juez Interino de Minas. Lo que se hace saber a sus efectos. SALTA, Mayo 16 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurduy Secretario Interino

e) 22|6, 3 y 13|7|62

Nº 11447 — Manifestación de descubrimiento de um Yacimiento de Cloruro de Sodio Mina denominada "María Magdalena" úbicada en el Deparlamento de Los Amdes presentada por el Señor Timoteo Novaro Espinosa en Expediente Número 3571—È el día Treinta y Uno de Agosto del 1960 a Horas Diez.

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: --El punto de extracción se encuentra situado en el Salar de Río Grande y se ubica a 4900 metros medidos desde la Casilla de Bombas de provisión de agua à Refinería La Casualidad, del Establecimiento frero Salta, que ha sido el punto de referencia tomado para la ubicación del· pedimento de cateo, con azimut magnético de 115º16'.- Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la mina solicitada, el mismoresulta ubicado dentro del cateo expediente Nº 2934—E—58 de propiedad del mismo solicitante.- Dentro de un radio de 10 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido".- A lo que se proveyó.-

Salta, abril 6 de 1962. Registrese esta manifestación de descubrimiento en el Registro de Minas y publiquese edictos en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días, de conformidad a lo establecido por los artículos 118 y 119 del Codigo de Mineria.— Fijese en la suma de Diez Mil Pesos Moneda Nacional (m\$n. 10.000) el capital que el descubridor deberá invertir en la mina, en usinas, maquinarias y obras directamente conducentes al beneficio o explotación de la misma, dentro del término de cuatro años a contar desde la fecha del registro (art. 6º --Ley 10.273).— Coloquese aviso de citación en el portal de la Secretaría y notifiquese al selor Fiscal de Gobierno en su despacho.— Notifiquese y repónga-se.— Ernesto Samán.— Juez Interino de Minas .-

Lo que se hace saber a sus efectos. SALTA, Mayo 17 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurduy Secretario Interino e) 22/6, 3 y 13/7/62

LLAMADO A CONCURSO:

Nº 11431 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas Adm. Gral, de Aguas de Salta Llamado a Concurso Llamase a concurso de antcedentes

para el día 14 de Julio a horas 11, para llenar el cargo de GERENTE de la Central Eléctrica de Rosario de la Frontera, con una asignación mensual de \$ 13.600.— m|n. iniciales, con provisión de una Casa-Habitación de primera.

Los requisitos exigidos son:

- 1º) Poseer título profesional habilitante o de Técnico Mecánico Electricista, con suficiente práctica en la especialidad.
- 2º) Tener conocimiento de Contabilidad.
- 3º) Presentar título y certificado calificados de trabajos.

Los certificados y legajos de antecedentes (por duplicado) serán presentados en sobre lacrado y sellado, debiendo en el original reponer, el sellado de ley.

La apertura de los sobres tendrá lugar en la Secretaría de A.G.A.S. con la presencia de los funcionarios autorizados al efecto.

La Administración General
Salta, Junio de 1962.
Ing. Civil Mario Morosini

Ing. Civil Mario Morosini Administrador Gral. de Aguas Salta

e) 18|6 al 3|7|62.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 11563 - SUCESORIO:

—El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud Metán. —Cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de don-SALEH ISA.—

METAN, Junio 25 de 1962.

JUDITH L. de PASQUALI.

Abogada — Secretaria

e) 3|7 al 14|8|62

Nº 11548 - EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación — Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don. Amalio Antonio Vega.

Salta, Junio 22 de 1962

Dr. Manuel Mogro Morello - Secrelt. e) 2|7 al 13|8|62

Nº 11547 - EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación — Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Lucas Balderrama ó Lucas Eyangelistos, Balderrama.

Salta, Junio 22 de 1962 Dr. Manuel Mogro Moreno — Secreit. e) 2/7 al 13/8/62

Nº 11537 — TESTAMENTARIO: — El Dr. Epnesto Saman, Juez de 1ra. Instancia en lo Clvil y Comercial 1ra. Nominación de la Ciudad
de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL BENAVIDES para que comparezcan a hacer valer
sus derechos.— Salta, Junio 6 de 1962
RODOLFO JOSE URTUBEY-Secretario

e) 29-6 al 10-8-62

Nº 11493 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo cibimiento de ley, a herederos y acreedores de don BENJAMIN RAMON AVELLANEDA, cuyo juscio sucesorio fué abierto en este Juzgado. SALTA Mayo 8 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretazio e) 27-6 al 8-8-62

Nº11483 — SUCESORIO: — El Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedoros de doña ESTEFANIA RIOS DE NAVARRO 6 ESTEFANIA DE LOS RIOS DE NAVARRO. Metán, 22 de Junio de 1962. JUDITH L. DE PASQUOLI -Abog. Secretaria e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11482 — SUCESORIO: RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO PABLO 6 PABLO APAZA. Salta, junio 25 de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11476 - SUCESORIO:

-El señor Juez de 2da. Nominación y Comercial, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña Maria Serapia Gallo de Salinas.

SALTA, Junio 11 de 1962:

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario e) 26|6 al 6|8|62

Nº 11458 - EDICTO:

-El Juez de Ira. Instancia y 5ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a herederos. acreedores de Doña LORENZA VIÑABAL DE PASTRANA por treinta días a que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Junio 11 de 1962. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario e) 25|6 al 6|8|62

Nº 11433 — Sucesorio:

-Ernesto O Sotomayor, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña Norberta o Nolberta Zárate de Díaz para que hagan valer sus derechos lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efec-

Salta, Mayo 23 de 1962 Anibal Urribarri — Escribano Secretario _ e) 18|6 al 1º|8|62

Nº 11430 - Sucesorio:

-El Sr. Juez en lo Civil-y Comercial 1ra. Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Noemi Maria Ruiz de Ritzer y Luis Alfonso Ritzer.

Salta, Mayo 23 de 1962

Rodolfo José Urtubely -Abogado - Secretario del Juzgado de 1ra. Nom.

e) 18|6 al 19|8|62

Nº 11429 - Sucesorio:

-El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación cita, llama y emplaza por treinta días

a herederos y acreedores de Petrona Macedonia Ritzer de Rickenbacher.

Salta, Junio 12 de 1962.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario e) 18|6~a1 1°|8|62

Nº 11423 EDICTO: - José Armando Catalano, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Pe-. aro Antonio Aguiar por el término de 30 días: Secretaria, Abril 24 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY Secretario

e) 15-6 al 31-7-62 .

Nº 11422 - SUCESORIO: El doctor Daniel Fleming Benitez, Juez de 51 Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Antonia Cayata de Yarura. Salta, junio 5 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARRAGA-Secretario e) 15-6 al 31-7-62

Nº 11411 - SUCESORIO:

—El señor Juez de Primera Instancia y Se-. gunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MOHAMED JUSIF o PEDRO GAR-CIA para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo-30 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario ... e) 14|6 al 30|7|62

Nº 11402 - EDICTOS:

-El Dr. ERNESTO SAMAN. Juez de 1ra. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de PETRO-NA QUIPILDOR de CRUZ.— "Boletín Oficial" "Foro Salteño".

SALTA. Junio 10 de 1962.

Dr. RODOLFO JOSE URTUBEY - Secretario, Abogado - Secretario del Juzgado 14. Nom. e) 14|6 al 30|7|62

Nº 11401 - EDICTO:

-JOSE ARMANDO CATALANO Juez de Ira. Instancia 3ra. Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de PEDRO RAMON PASTORE, porel término de 30 días.

SECRETARIA, Junio 11 de 1962

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY Secretario

e) 14|6 al 30|7|62 ·

Nº 11399 — El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Dr. José Armando Catalano, cita y emplaza a herederos y acreadores de doña ISOLINA ROMANO DE RION-DA, por el término de Ley.

SALTA, Junio 11 de 1962. — Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY Secretario

e) 14|6 al 30|7|62

e) 12-6 al 26-7-62.

Nº 11388 - SUCESORIO: - El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Isolina Ro-

mero de Ríos, SALTA, Abril 26 de 1962, RODOLFO JOSE URTUBEY-Abogado Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación e) 12-6 al 26-7-62

Nº 11387 - SUCESORIO: - El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta dias a los acreedores y herederos dê don PRIMITIVO CAMPERO, a fin de que hagan valer sus derechos, SALTA, Mayo 31 de 1962. Dr. MANUEL MOGRO MORENO-Secretario

Nº 11.382 — EDICTO:. El Dr. Daniel Fleming Benitez Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos, y acreedores de don JULIO MANUEL ARMIÑANA para que hagan valer sus derechos.

Secretaria, Salta, 8 de junio de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA Secretario

e) 11—6 al 25—7—62.

Nº 11.380 — El Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación Civil y Comercial Dr. Daniel Fleming Benitez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO TORRECI-LLAS PARDO.

Salta. Mayo 8 de 1962 Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA e) 11—6 al 25-

Secretario) 11—6 al 25—7—62

Nº 11.377 — EDICTO SUCESORIO: El Juez Civil de IV Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. MARIA SERAPIO

GALLO DE SALINAS.
Salta, 28 de mayo de 1962.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario

e) 11—6 al 25—7—62

Nº 11364 - SUCESORIO: - El Sr. Juez de 14 Inst. C. y. C. 54 Nominación, Dr. Daniel-Fleming Benitez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO. LIENDRO, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Marzo 19 de 1962. Dr. LUIS ALIAS SAGARNAGA - Secretario-e) 8-6 al 24-7-62

Nº 11363 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1º Inst. C. y C. 2º Nominación, Dr. Enrique J. Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES LEO-NIDES RACEDO.

NIDES RACEDO. SALTA, Mayo 9 de 1962. ANIBAL URRIBARRI-Escribano Secretario e) 8-6 al 24-7-62

Nº 11862 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Distri. tc Sud, Dr. Apdo Alberto Flores, cita y em---plaza a herederos y acreedores de don LUDO: VICO ERICH TEMPEL O ERICH TEMPEL, METAN, 14 de Mayo de 1962. Dra. JUDITH L. DE PASQUALI-Abog. Secr.

e) 8-6 al 24-7-62

Nº 11356 — Sucesorio:

-Adolfo Domingo Torino, Juez del ... Juzgado de 1ra. Instancia 3ra. Nom. C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Juana Delgadi llo, por el término de 30 días. Se habi lita la Feria del mes de Enero.

Diciembre 28 de 1961...

Agustín Escalada Yriondo - Secret. e) 7|6 al 23|7|62

No 11355 - El Dr. Rafael Angel Fir. gueroa, Juez de Primera Instancia, y Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Isolina Romano de Rionda, por treinta días para qué hagan valer sus derechos.

Secretaría, Mayo 30 de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno - Secret. e) 7|6 al 23|7|62

· Nº 11354 - El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia, y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Raúl Tomás Marru-, pe, para que en el plazo de treinta días hagan valer sus derechos, bajo aperci-

bimiento de ley.

Secretaria, Mayo 30 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret. e) 7|6 al 23|7|62

Nº 11330 — SUCESORIO:

-El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3a. Nominación Civil y Comercial de Salta, .Dr. Adolfo Torino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Tomás Domingo Pastrana.

Salta, Diciembre 7 de 1961. Agustín Escaiada Yriondo — Secretario e) 5|6 al.19|7|62:

Nº 11.303 — EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, Dr. Daniel Fleming Benítez, cita y - emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUSTO HERRERA o JUSTO PASTOR HERRERA, para que hagan valer sus derechos con el apercibimiento de ley...

.... - Salta, 1º de Junio de 1962 Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA . Secretario : : .

e) 4-6 al 18-7-62

Nº 11274 — Sucesorio — El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación, sita v emplaza a estar a derecho por el término de treinta (30) días a Herederos y Acreedores de Don Allermo Parise. Expte. Nº 41.768|61.— Secretaria, Mayo 30 de 1962.

Rodolfo José Urtubey Abogado

Secretario del Juzgado de 1º Nominación e) 1|0 al 17|7|62..

Nº 11273 - SUCESORIO --El Doctor Ernesto Saman, Juez de 1º, Ins. tancia en lo Civil y Comercial, 1º. Nominación Cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de RAYMUNDO N. o RAIMUN-DO NABOR GUZMAN y ISABEL o CARMEN ISABEL RACEDO DE GUZMAN — Salta, mayo 30 de 1962.— RODOLFO JOSE URTUBEY

Abogado Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación.

e) 31—5 al 16—7—62

Nº 11233 - Edicto Sucesorio: -El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comer-

cial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Amado Nallar.

Salta, Mayo 17 de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno - Secret. e) 28|5 al 11|7|62

Nº 11221 — Edictos — Sucesorio: -El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judical del Norte -ORAN cita' llama y emplaza por treinta días

a herederos y acreedores de Amado An-

Orán, Mayo 8 de 1962. Angelina Teresa Castro - Escribana e) 23|5 a1 6|7|62

Nº 11218 --

El Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita por treinta dias a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de don Vicente Amerise, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

Salta, mayo 21 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurduy Secret. e) 23|5 al 6|7|62.

Nº 11214 -

-Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don Clodomiro Rojas.

Metán, Mayo de 1962.

Judith L. de Pasquali - Abogada Secr. e) 23|5 al 6|7|62

Nº 11.184 — SUCESORIO:

El Dr. Ernesto Samán, Juez en lo Civil y Comercial, 1a. Nominación cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESPERANZA de CASTRO de DOMINGUEZ MOLI-NA. Salta, 11 de Mayo de 1962. RO-DOLFO JOSE URTUBEY, Secretario. Rodolfo Josá Urtubey

. Abogado Secretario del Juzgado de 1ra. Nome) 22—5— al 5—7—62

Nº 11180 - Sucesorio:

-El Sr. Daniel Fleming Benitez, Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a todos los acreedores y herederos de Luis Vega y María Rodríguez de Vega.

Secretaria, mayo 17 de 1962. Dr Luis Elías Sagárnaga — Secreti e) 21/5 al 4/7/62

Nº 11179 - El Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Salta, cita a todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Ignacio Castro, Juliana Lopez de Castro y Segundo Francisco Castro, por treinta dias

bajo apercibimiento de ley. Salta, Mayo 15 de 1962. Anibal Urribarri — Escribano Secretario e) 21|5 al 4|7|62 · ·

Nº 11178 — EDICTO:

. -El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Co-mercial del Distrito Judicial del Sud — Metán, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de Soledad Pérez de Martinez.

Metán, Mayo 17 de 1962 Judith L. de Pasquali — Abogada Secre. e) 21|5 al 4|7|62

Nº 11177 - EDICTOS:

-El Dr. Apdo Alberto Flores; Juez: de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud Metán, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de Yamile Vitar de Corlli y Florinda Corlli. Metán, 17 d_e Mayo de 1962.

Judith L. de Pasquali - Abogada Secre.

e) 21|5 al 4|7|62 = st

Nº 11158 — EDICTOS:
—El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil-y Comercial del Distrito Sud.— Cita y emplaza por treinta días a herederos y a-

creedores de don Jorge Sadir.

Metán, Mayo 14 de 1962.

Judith L. de Pasquali — Abogada Secr. · e) 18|5ral 3|7|62 · · ·

REMATES JUDICIALES

Nº 11568 — Por: RICARDO GUDINO.

JUDICIAL — 1 Motocicleta Marca Amoretto A
—El día 25 de Julio de 1962, a horas 18, cumi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de a esta ciudad; Rematare: 1 Motocicleta marca : Amoretto, modelo Super Sport, con batidor-Nº 551, motor marca Sachs Televel Nº 25998C. .. de 98 cc. dos tiempos, que se encuentra en poder del Depositario Judicial señor Vicenta Tripodi, domiciliado en calle Belgrano Nº 729, de esta ciudad, la misma saldrá con la Base: de \$ 26.500.- (que corresponde al monto del crédito prendario) — En caso de no haber pos-tores, se realizará a los 15 minutos en nuevo. remate SIN BASE. Ordena el Señor Juez de Ira, Inst. 5ta. Nom: en lo C. y C. en juiclo l'
"Tripodi, Vicente vs. Figueroa, Ramón Rosa y &
Mendieta, Alberto — Ejec. Prendaria" Expteño Nº 6751/62.- Comisión de Liey.- Seña de Praga : tica.— Edictos por 3 días con 10 de ancicipación en los diarios Buletín Oficial y El Intransigente y 1 dia en el dia de la subsata en El-Intransigente. 6) 8 al 5/7 day at

Nº 11567 - Pon EFRAIN RAGIOPPI - - REMATE JUDICIAL

Una Heladera Marca "Hotpoint" + BASE \$ 7.800.— min.

—Ei dia 13 de Julio de 1962, a horas 18,30 remataré en mi escritorio de Caseros 1856, Salta y con la base de \$ 7.800.— m|n., Una He- iladera marca "Hotpoint", gabinete Nº 3066. U.S.B. Nº 26544 en poder del demandado domiciliado en la calle Alvear esq. República de Bolivia de la Ciudad de San Ramón de la Nue. va Orán, donde púede ser revisada.— Si trans ourridos quince minutos de espera no hubiere

postor la prenda será subastada SIN BASE. Seña 30 0|0 a cuenta de la compla.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercia!, Tercera Nominación.— Juicio: "Ejecución Prendaria: Moschetti S.A. vs. Rodríguez, Víctor Meliton" — Expte. Nº 23 463|961 Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Comisión de ley a cargo del comprado".

e) 3 al. ol7,62

Nº 1566 — Per EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL Una Heladera Marca "Alaska". Tipo Comercial 4 Puerlas

-El 12 de Julio de 1962, a horas 18 en mi escritorio calle Caseros 1856, Salta, remataré con la Base de \$ 67.200. - m|n., una Heladera marca "Alaska", tipo almacenera, a kerosene de cuatro puertas, modelo KH-750, Gabinete Nº 1303, equipos Nºs. 44726 y 44689 en roder del señor Jo-é Mansilla, domiciliado en la ciudad de Oran, donde puede ser revisada. -- Si transcurrido 15 minutos de espera no hubiere postor la prenda saldrá a la subasta pública nuevamente, pero esta vez SIN BASE. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial, Quinta Nominación, Juicio: Ejecución Prendaria. Moschetti S.A. vs. Sarapura, Anita Esther Umbert Chacon de: "Expte. Nº 6413|961.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Comisión de ley a cargo del comprador — Seña 20% a cuenta de la compra.

e) 3 al 5|7|62

Nº 11565 — Por: EFRAIN RACIOPPI. REMATE JUDICIAL Una Cocina Marca "SIMPLEX" BASE \$ 8-800 — mln.

en mi escritorio Caseros 1856, Salta, remataré con la base do \$ 8.300.— min. una Cocina marca, "Simplex" a gas de kerosene, modelo 588—V.N. Nº 4705|069, en poder de la actora calle Zuviria~100, donde puede ser revisada,—si transcurridos quince minutos de espera no hubieren postores la prenda saldrá a la subasta pública SIN BASE— Ordena el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación.— Juicio: "Ejecución Prendaria: "Lerma—S.R.L. vs. Avila, Ramón Rosa" Expte. Nº 41.934|962.— Edictos ror 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.— Comisión de ley a cargo del compardor.— Seña 30% a cuenta de la compra.

e) 3 al 5|7|62

Nº 11564 — Por: EFRAIN RACIOPPI. REMATE JUDICIAL Un Auto Marca "Broadway" BASE \$ 3.015 m|n.

-El día 13 de Julio de 1962. a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856. Salta, remataré con la base de \$ 8.015.— m|n, un auto marca "Broadway". Modelo Isabella, Artículo 10-Nº 8265, en poder del demandado Sr. Roberto Paz dilla Osinaga, domiciliado en calle San Martín 267 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Oran, donde puede ser revisado.- Si transcurridos quince minutos de espera no hubiese postor por la base estipulada saldrá a la subasta pública SIN BASE - Seña 30% a cuenta de la compra - Ordena el Señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio: Ejecución Prenda-Tia: Moschquti S.A. vs. Roberto Padilla Osinaga. Expte. Nº 6126|961, Edictos por 3 días "Boletin Oficial" y "El Tribuno", Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 8 al 5/7/62

Nº 11554 — Por: Ricardo Gudiño. Judicial — Un Inmuchle en esta Ciudad BASE: \$ 2.400.000

El dia 27 de Julio de 1962, a horas 18 y 15, en mi escritorio de calle Pellegri-

ni Nº 237, de esta ciudad; Remataré con BASE: de \$ 2.400.000.— (Dos Millones Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional), importe de los créditos Hipotecarios que se detallan en el informe de la Dirección General de Inmuebles que corre agregado a fojas 58 vta. del Expte, donde se ordena la subasta que cubre también capital e intereses del juicio: "Manufacturas de Tabacos Villagrán vs. Sucesión Coll, José o herederos de José Coll — Ejecutivo Expte. Nº 5618/61". El inmueble de propiedad de los demandados, ubicado con frente a la calle Urquiza entre las calles Alberdi y Florida y señalado con los Nºs. 620 y 634, con todo lo edificado, clavado, plantalo, cercado y adherido al suelo.— Inscripción de dominios, límites linderos, superficies, etc.— Los que se encuentran anotados a folios 491, asiento 1 del Libro 217 de R. I. de la Capital. Nomenclatura catastral; partida Nº 4964 -- Sección E -- Manzana 16 -- Parcela 12- Valor Fiscal \$ 360.000.- Est te inmueble ha sufrido las siguiente modificación: La venta de una fracción registrada a folio 68, asiento 2 del Libro 153 de R. I. de la Capital, según plano 3678. — Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio nombrado precedentemente Nº 5618|61.— Seña 20 0|0 del precio de venta, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. — Comisión de ley a cargo. del comprador. - Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.—

Ricardo Gudiño — Martillero Público Pellegrini Nº 237.

e) 2 al 23/7/62

Nº 11552 — Por: Julio César Herrera Judicial — Un Omnibus Morris Mod. 1942 — SIN BASE

El 6 de Julio de 1962, a las 17 horas en calle Salta 218 de la ciudad de Rosario de la Frontera (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, -Un Omnibus, marca Morris Comercial, modelo 1942, chassis E V 00135 L 74989, engine 092, tipo CDD 2, sin chapa. Revisarlo en poder del depositario judicial Sr. Eusebio Yapura (Rosario de la Frontera). ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en 10 C. y C. del Distrito Judicia del Sud, juicio "Ejecuivo — GASPA, Juan Edicio vs. YAPURA, Eusebio — Expte. Nº 2124 62".— Seña: el 30 0|0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador. - Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 2 al 6|7|62

Nº 11551 — Por: Julio César Herrera Judicial — Una Heladera Comercial "CARMA" — SIN BASE

—El 6 de Julio de 1962, a las 17 y 30 horas, en calle Salta 218 de la ciudad de Rosario de à Frontera (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, —Una Heladera

comercial, marca "Carma", de seis puertas, gabinete metálico color blanco, c[a. compresor Nº 2856|1.— Revisarla en San, Martín 622 Rosario de la Frontera.— Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2a. Nom., juicio: "Ejecutivo Plaza Eduardo Daniel vs. Creche, Pedro Elías —Expte. Nº 30.638|62".— Seña el 30 0|0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por cuatro días Boletín Oficial y El Intransigente:

e) 2 al 5/7/62.

Nº 11545 — Por: Miguel C. Tartalos Remate Judicial

Un Colectivo - Sin Base

—El día viernes 6 de Julio de 1962 a horas 18 en mi escritorio Avda. Virrey Toledo Nº 100 remataré Sin Base y al mejor postor un colectivo Modelo 1942, sin motor color blanco, capacidad para 11 pasajeros en regular estado. Los interesados pueden verlo en Pellegrini 899. — Ordena Sr. Juez de 2a. Nominación C. y C. Ejecutiva Compañía Mercantil, Agrícola é Industrial S.R.L. vs. Alé, Emilio. Expte. № 30668. En el acto del remate el 30 0 0 como seña y a cta. de precio. —Publicación 4 días Boletín Oficial y el Intransigente. Comisión cargo Comprador.

Miguel C. Tártalos — Mart. Público 29|6 al 4|7|62.

Nº 11544 — Por: Carlos L. González Rigau — (De la Corporación de Martilleros) — Judicial — Implementos Agrícolas — SIN BASE

El día 6 de julio de 1962 a horas 18. en mi escritorio de remates sito en S. del Estero Nº 655 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación, en autos Ejecutivo "Carullo é Ibarra S.R.L. vs Carlos A. Robles" Expte. 30.813|62, Remataré SIN BASE: Un acoplado Marca "Ras" Mod. Agro 303 capacid, 8 a 10 toneladas de 8 ruedas neumáticas (4 duales). -- Un arado de 6 discos tracción mecánica 685 A.B.H. - Una rastra de 16 discos - Un tractor marca "Fiat 411' — Un carro grande de 2 ruedas con varas y 2.000 Kgrs. tabaco virginia clase 5ta. Lo que puede ser revisado en el domicilio del demandado en la localidad de Chicoana. Seña: 30 00 a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación de la subasta. Edictos 4 días en Boletín. Oficial y El Intransigenté Salta, 28 de Junio de 1962 - Carlos L. González Rigau - Martillero Público.

e) 29|6 al 4|7|62

Nº 11543 — Por: Carlos L. González Rigau (De la Corporación de Martilles

ros). — Judicial — Acciones y Derechos El día 14 de agosto de 1902 a horas 18.00 en mi escritorio de remates sito en S. del Estero Nº 655 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación, en autos; Eje:

VDA. DE BOMBELLI vs. JOSE DUR VAL GARCIA" Expte. Nº 30.343|61, Remataré los derechos y acciones del demandado sobre las fincas que a continuación se detailan, con Base de las dos terceras partes de sus valuaciones fis-cales: Finca "SAN MIGUEL" ubicada en el Dpto. de Anta, títulos inscriptos al folio 412 asiento 258 del Libro "E" de Anta, catastro 418 -- Finca "PO-TRERO" hoy "ROSALES" Finca "CHAÑAR POZO" ubicadas en el Partido de San José de Orquera Departamento Metan, Títulos inscriptos al folio 205 asiento 325 del Libro "F" de Metán, carastros 712 y 713 — BASES: \$ 149.333.\$2 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREIN TA Y TRES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS) \$ 174.000.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS) y \$ 40.000.00 (CUARENTA MIL PE SOS) respectivamente — Seña: 30 por ciento a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate - SAL-DO: una vez aprobada la subasta -EDICTOS: 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, 3 días en El Tribuno y 5 dias en El Intransigente --Salta, 28 de junio de 1962. CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Martillero Público.

e) 29—6 al 10—8—62

Nº 11542 — Por: Julio César Herera Judicial - Un inmueble en Pdo. de Velarde — Base \$ 1.133.32 mln.

Ei 26 de julio de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 1.133.32 mⁿ. o sea el equivalente a las dos terceras. partes de su valuación fiscal, UN LO-TE DE TERRENO, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en el Partido de Velarde, Dpto. Capital. Corresponde esta propiedad a los herederos de JØSE FRÂNCISCO CHOCO-BAR, según títulos registrados al folio 113, asiento 1 del libro 132 del R. I. de la Capital. Medidas según plano, 20 mts. de frente por 50 mts. de fondo. Sup. total 987,50 m2. Catastro 23.533, parcela 7. ORD- el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en los autos: "Cuéllar, Carlos Hugo vs. Sucesión de Chocobar, José Francisco o Francisco - Ejecución de honorarios -Expte. Nº 5455|61". Seña: el 20 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por quince días Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en El Intransigente.

e) 29-6 al 20-7-62

Nº 11541 - Por: Julio César Herrera Judicial - Un Combinado y un Juego de Living — Sin Base

El 4 de julio de 1962, a las 16.30 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad. remataré \$IN BASE, UN JUEGO DE LI-VING, compuesto de un sofá y dos si-

cución Hipotecaria "MARIA MEII llones tapizados en tela, color granate y UN COMBINADO DE PIE, m "Ranzer", c|cambiador automático m| Winco. Revisarlo en Virrey Toledo 24 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. juicio: "Ejecutivo — KAUFMAN, Joel vs. VUITAZ, Julio A. Expte. Nº 25.993 61"... Seña: el 30 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 29—6 al 3—7—62

Nº 11540 — Por: Julio César Herrera Judicial - Una Máquina Pulidora SIN BASE

El 5 de Julio de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, UNA MAQUINA PULIDORA DE PIE, fija, con motor eléctrico de 1 HP. Revisarla en Avenida San Martín 1026 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom.. en los autos: "Ejecutivo — ALIAS LOPEZ, MOYA Y CIA. S. R. L. vs. LIZARRAGA Francisco J. Expte. Nº 25.795|61". Seña el 30 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. e) 29-6 al 3-7-62

Nº 11539 — Por. Miguel A. Gallo

Castellanos — Judicial EL 13 DE JULIO DE 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 5.100 mln., un calefón "Emerge" y una garrafa p|gas con sus accesorios, pudiendo revisarse Mitre 474, Ciudad. En caso de no haber postores por la base fijada, en el mismo acto y luego de transcurridos quince minutos será subastado ese mismo bien, y esta vez SIN BASE. En el acto 30 por ciento seña. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días con 10 de anticipación a la fecha de la subasta en B. Oficial y Foro Salteño. Ordena Sr. Juez 1a. Instancia, C. y C. 4a. Nominación, en juicio: "GUYPAR S. R. L. vs. ERNESTO HERRERA. \(\text{PEje} \) cución prendaria.

e) 29-6 al 3-7-62

Nº 11536 — Por: José Alberto Cornejo Judicial - Inmueble en San Lorenzo BASE \$ 10.000

El día 25 de julio próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Remataré, con BASE DE \$ 10.000 m/n., el inmueble ubicado en el Partido de San Lorenzo, Dpto. Capital, ésta Provincia, designado como lote 49 del plano 364-Capital, con medidas y lindercs que le acuerda su TITULO, registrado a folio 311 asiento 1 del libro 36 de R. I. Capital. Catastro Nº 8796 - Valor fiscal \$ 15.000. En el acto del remate el 30 ciento, saldo una vez aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — ALFREDO C. E. BARNI VS. JUAN CARLOS CADU, Ex-

pediente Nº 30.186|61". Comisión, c|: comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 29—6 al 20—7—62

Nº 11535 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Máquina Registradora — SIN BASE

El día 10 de julio de 1962 a las 18 horas, en Deán Funes 169, Remataré SIN BASE, una maquina registradora marca "National" chica Nº S. 288198-G-442, en buen estado de uso, la que se encuentra en poder de Dña. Josefa Belmonte, en Urquiza Nº 885, Ciudad, donde puede revisarse. En el acto de remate el 20 piciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr: Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación en lo C. y C.: "Ejecutivo — FRANCISCO LOPEZ-TORRECILLAS CISUC. DE DOMIN-GO DE JESUS GARCIA LLAMAS Y CARMEN MARTIN, Expte. Número 6.733|62". Comisión c|comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 29-6 al 3-

Nº 11534 — Por: José Alberto, Cornejo Judicial — Máquina de Escribir — BASE \$ 14.000

El día 5 de julio de 1962 a las 18 horas en Deán Funes 169 — Remataré con BASE DE \$ 14.000 m/n. 1 máquina de ... escribir marca "Olivetti" modelo Lexikon 80|35, tabulador tipo de escritura Pica Nº 163.846, en perfecto estado, la que se encuentra en poder del suscripto, donde puede ser revisada. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y. C. en juicio: "Ejecución Prendaria — Olivetti Argentina S. A. C. e.I. Vs... Carlos Aguilar Nanclares", Expte. Número 23.102|61". Comisión c|comprador. Edictos por 3 días en B. Oficial y El. Intransigente. . .

e) 29-6 al 3-7-62

Nº 11533 — Por: José Alberto Cornejo. Judicial — Varios — Sin Base ·

El día 13 de julio de 1962 a las 17 horas, en Deán Funes 169 Remataré, SIN BASE, 41 coronas de arranques, distintas medidas y 6 radiadores tipos tropicales de distintas medidas, los que se encuentran en poder del suscripto. donde puede revisarse. En el acto de remate el 30 por ciento saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 17a. Instancia 1ra. Nominación C. y C. en juicio: "Embargo Preventivo — A.u. GALLI & CIA. Soc. Mercantil Ctvs.sz C|"LA CASA DE LOS MIL ARTICU-22" LOS de José Grossi, Expte. Nº 41.133 61. Comisión c|comprador. Edictos por T 5 dias en B. Oficial y Foro Salteño y 5 2 días en El Intransigente.

e) 29-6 al 5-7-62 SI

Nº 11522 — Por JOSE ALBERTO GO-MEZ RINCON — Dos Immuebles Ubicados Calle Sarmiento Nº 73-75, Ciudad. BASE \$ 167.332.—

El día 23 de Julio de 1962 a horas 17.30, en calle General Güemes-410 de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 167.332. - mln., correspondiente a las dos terceras partes de sus avaluaciones fiscales en conjunto, los inmuebles ubicados en esta ciudad, con frente a la calle Sarmiento Nº 73 y 75, catastros Nos. 10.704 y 4.504, respectivamente, y que le corresponden a los señores Carmen Dolores Clotilde Coll de Bartoletti y hermanos, por título registrado a folio 445 y 448 Asiento 1 y 3 del Libro 204 R. I. de esta Capital. Los inmuebles en cuestión reconocen hipoteca en primer término a favor del señor Abraham Jorge, por la suma de \$ 100.000.- regis trado a Folio 446 Asiento 2.— En el acto del remate el 30 o o de seña y a cuenta del precio de compra. — Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Ordena el señor Juez de Primera Inst. en lo C. y C. Prime ra Nom. en autos: "Collados Storni de Solá Torino, Carmen Dolores Clotilde, Coll Juan José Fco. y Fco. Manuel Ala berto. - Ejecución hipotecaria. - Los dos inmuebles se encuentran alquilados. e) 28|6 al 19|7|62.

Nº 11518 — JUDICIAL — Por: JUAN ALFREDO MARTEARENA — BASE \$ 280.000.— m|n.

El día 19 de Julio de 1962, a horas 16 y 30, en mi escritorio de calle Alberdi-Nº 502, de esta Ciudad, Remataré con BASE de \$ 280.000.— m|n., o sea las dos terceras partes de su valuación fiscal; los inmuebles ubicados: 1º) En ca lle J. M. Leguizamón Nº 382, Catastro Nº 5035, inscripto al Libro 116, Folio 269, Asiento 1, Capital, valor fiscal \$ 18.666. m|n.— 2°) J. M. Leguizamón N° 394, Catastro N° 5034, Libro 116, Folio 263, Asiento 1; Valor fiscal \$ 30.666. m|n.- 3°) J. M. Leguizamón N° 384, Catastro Nº 21556, Libro 116, Folio 263, Asiento 1; Valor fiscal \$ 18.000. m|n.-4º) Deán Funes Nº 510, Catastro Nº 5033, Libro 116, Folio 277, Asiento I de R. I. Capital; Valor fiscal \$ 37.332. m|n. - 5°) J. M. Leguizamón Nº 416, Catastro Nº 9461, Libro 116, Folio 381, Asiento 1, R. I. Capital; Valor fiscal \$ 44.666.— m|n. El comprador abonará en el acto del remate el 30 olo, como seña y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobado el remate. Ordena: El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial, 4ⁿ Nominación, en los autos ca ratulados "Juicio Preparación Vía Ejecutiva", "Singh, Bissa" vs. "Torres, Fortunato Ciriaco".— Exptes. Nos. 26.308
y, 25.401 61.— Todos los bienes referen ciados preferentemente reconocen un de recho usufructo a favor de la Sra. Ana Royo de Torres, hasta el fin de sus últimos días. — Estas propiedades serán

rematadas individual y consecuentemen te.— Edictos: Por 15 días en los diarios: "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de Ley a cargo del comprador.— Juan Alfredo Martearena, Martillero Público.— Informes en Alberdi 502, Salta.

e) 28|6 al 19|7|62.

Nº 11503 — Por: Ricardo Gudiño Judicial

Inmuebles Ciudad — Con Base

El día 24 de julio de 1962, a las 18.00 horas, en mi escritorio ubicado en la calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad, por orden del señor juez de Primera Instancia 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: Manufactura de Tabacos Villàgrán S. R. L. vs. Tula, Juan Ramón — Embargo Preventivo", Expte. Nº 3791|59. Venderé en pública subasta y con bases equivalentes a las 2|3 partes de la valuación fiscal, que en particular se determinan, los inmuebles con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adhe rido al suelo, individualizados como sirgue:

1º — Inmueble Catastro Nº 30.752 BASE \$ 51.333.33

2º — Inmueble Catastro Nº 30.825

BASE \$ 13.333.33

Ubicación, linderos, medidas, superficies y demás datos catastrales de las propiedades indicadas, los que establecen sus títulos registrados al folio 287, asiento 111 del libro Y de Títulos. Gravámenes registrados a folio 232, asiento 329 del libro 14 de Gravámenes; en un todo de acuerdo al oficio de la D. G. I. que rola a fs. 76 de autos. Publicación edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Seña 20 por ciento del precio de venta. Comisión a cargo del comprador.

e) 27|6 al 18|7|62.

Nº 11492 — Por: José Alberto Cornejo Judicial Inmueble en Colonia Santa Rosa

El día 10 de agosto próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Remataré, con BASE DE \$ 333.333.32 mln., el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, departamento de Orán de ésta Provincia, que fué parte integrante de la finca "La Toma", según título registrado a folio 114 asiento-3 del libro 2 de R. I. de Orán. Catastro 2512 — Valor fiscal \$ 500.000. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la su-... basta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo - PERFECTO OTERO VS. JOSE ANTONIO PARDO, Expediente Nº 26.905-62. Comisión c comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 27—6 al 8—8—62

Nº 11491 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL - Fraccionadora de Vino -

SIN BASE

La día 6 de julio de 1962 a las 18 horas, cn mi escritorio: Dean Funes 169, Ciudad, REMATARE SIN BASE, Un equipo fraccionador de vino p|1.500 botellas por hora, compuesto de 1 máquina lavadora de botellas, rotativa Gloria 3-A; 1 máquina llenadora-cor chadora; 1 máquina etiquetadora; 1 cinta transportadora y un plato acumulador de boteillas, todo lo cual se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Francisco Manuel Alberto Coll, en calle Urquiza Nº 624|34-Ciudad, donde puede revisarse.- En el acto del remate el 20% saldo al aprobarse la subasta. - Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1 en juicio: "Cobro de Salarios, etc. VALENTIN HOYOS y OTROS VS. JOSE COLL S.R.L., expte. Nº 3250|61";— Comisión c|comprador.— Edictos Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 27-6 al 3-7-62

Nº 11485 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 23 de julio de 1962 a hs. 17, en el escritorio: Buenos Aires 12 de ésta ciudad remataré SIN BASE los derechos y acciones que le corresponden al ejecutado, por boleta de venta inscripta a folio 88 asiento 172 del libro 10 de P. V. sobre un lote de terreno ubicado en esta ciudad, con frente a un pasaje sin nombre esc. San Felipe y Santiago, según plano archivado bajo Nº 112, designado como: lote 1, manz, 9, Catastro 17528.— Ordena Sr. Juez 1º Inst. 4º Nom. en lo C. y C. en autos: CIOTTA, Luis vs. NAIM NASRI QUIEBRA.— Comisión a cargo comprador. Edictos 15 días.

e) 27-6 al 18-7-62

Nº 11484 — Por: Arturo Salvatierra — JUDICIAL.

El día 20 de agosto de 1962 a horas 17, en el escritorio: Buenos Aires 12, de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 43.333.33 mm, equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la parcela 1". a". de la manzana 27, plano Nº 1, medidas y colindaciones: Norte, calle Além, con 38 metros 4 centímetros; Sud, parcela 1". 6" con 37 metros 20 centimetros y calle Yrigoyen con 64 metros 20 centímetros; Este, calle Belgrano con 58 metros 20 centímetros y parcela 1" 6" y 2 con 38 metros 55 cen timetros y al Oeste, con calle, con 100 metros 20 centimetros.— Sup. 5170 metros con 85 decimetros cuadrados.- Tí tulo folio 99 asiento 2 libro 2.- R. I. San Antonio de los Cobres. - Catastró Nº 252.— Manzana 27 Parcela 1.— Seña en el acto 20 o o a cuenta del pre cio de venta. - Acto contínuo remataré Sin Base al mejor postór; un Combinado de pié marca "Franklin", con cambiador automático, ambas corrientes y 1 juego de jardín en hierro forjado, compuesto de 4 sillones con sus respec tivos almohadones y 1 mesa pequeña, la que se encuentra en calle Virgilio Tedín Nº 271, en poder de Marta Laneri, depositaria judicial.— Comisión a cargo del comprador. — Seña el 30 olo a cuen ta del precio. — Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 5^a Nom. en lo C. y C. en autos:

Pérsico, Miguel é Hijos S. R. L. vs. Novo, Emilio — Ejecutivo. — Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones El Intransigente.

- e) 27|6 al 8|8|62.

Nº 11477 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos-Judicial — Lotes de Terrenos en Partido "Velarde" — Capital

—El 25 de Julio de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON equivalentes a las 2|3 partes de sus resp. valores fiscales, cuatro lotes de terrenos unicados en el Part. de "Velarde". Dpto CA-PITAL, los que por títulos reg. a Flio. 469, As. 1 del Libro 144 R.I. Capital, le corresponden al demandado.-- A dichos lotes se los designa con los Nos. 1, 2, 8 y 9 splano archiyado bajo № 1525 y figuran imdividualizados del siguiente modo: LOTE 1 — Parc. 8. Catastro 22468; LOTE 2, - Parc. 9, Cat. 22469 LOTE 8, - Parc. 5, Cat. 22465 y LOTE 9, -Parc. 9, Cat. 22466 .- En ese orden los lotes serán subastados con las siguientes BASES; \$ 4.666.66; \$ 3.833.32; \$ 2.666.66 y \$ 2.666.66 m|n.- Superficie de los mismos: 1.631.47 mts2.; 1.125 mts2.; 969 mts2. y 1.001.50 mts2. Seña 20% en el acto a eta. precio.-- Comisión cog. comprador. Edictos 15 ds. en B. Oficial y F Salteño y 5 días en El Intransigente. Ordena Sr. Juez Paz Letrado Nº 3, en juicio: "Prep. Via Ejecutiva - PEREDA, Daniel vs. ZIGARAN MARZARI, Humberto J.

e) 26|6 al 17|7|62

Nº 11470 - Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial - Inmueble - BASE \$ 127.333.33 mm. -El día 8 de agosto de 1962 a hs. 17 en mi escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 127.333.33 min. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal. 31 inmueble denominado "A!garrobal", ubicado en el partido de La Merced departamento Cerrillos, con derechos horas de agua por mes, con una aproximada de 9 hectáreas, y con los limites que le dan sus títulos registrados a folios 465 y 105 asientos 496 y 1, de los libros E. de títulos y 1º R. de I. de Cerrillos. Nomenclatura Catastral -- Partida Nº 375. Seña el 30% en el acto a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. en autos: Regulación de honorarios del Dr. Merardo Cuéllar en el juicio sucesorio de Domingo Roy Morale -- Exp. Nº 20709|56. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 26|6 al 6|8|62

Nº 11426 — Por: Martín Leguizamón Judical — Lote de Terreno: Alsina, entre R. de Siria y Junín. Base \$ 4.000.—

—El 12 de Julio p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación en juicio —Embargo Preventivo Andrés Pedrazzoli vs. Tomás Ortíz, expte. 22985 61, remataré con la base de cuatro mil pesos un lote de terreno ubicado en esta ciudad calle Alsina entre R. de Siria y Junín de una superficie de 226,42 mts.2 aproximadamente (7,85 x 28,50). — Lote 12 manzana 47 plano 1894, Sección G, Catastro Nº 21497 con límites y demás datos en títulos inscriptos al folio 443, asiento 1 Libro 119. — Acto seguido si el precio de venta no cubriera el capital reclamado (\$48.000) se procede-

rá a vender sin base, dinero de contado una balanza reloj marca F-H-N Nº 13375; una picadora de carne marca F-H-N-Nº 13549 y una embutidora de carne "Roms".— Depositario judicial Héctor Luis Lagorburu, Alberdi Nº 312 Ciudad.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comis ón de arancel a cargo del comprador.

e) 18|6 al 11|7|62

Nº 11386 — Por: Juan Alfredo Martearena JUDICIAL — BASE: \$ 280.000 — M|N.

El día 4 de Julio de 1962, a horas 19.30, en mi escritorio de calle Alberdi Nº 502, de ésta Ciudad, REMATARE con base de \$ 280.000 min. o sea las dos terceras partes de su valuación fiscal; los inmuebles ubicados: 1º) En calle J.M. Leguizamón Nº 332. Catastro Nº 5035, inscripto al Libro 116, Folio 269, Asiento 1, Capital, valor fiscal \$ 18.666 m|n. 2°) J.M. Leguizamón Nº 394, Catastro Nº 5034, Libro 116, Folio 263 Asiento 1; valor fiscal \$ 30.666 mm. 3°) J.M. Leguizamón N° 384, Catastro N° 21556, Libro 116, Folio 263, Asiento 1; valor fiscal \$ 18.000. 4°) Deán Funes N° 510, Catastro Nº 5033, Libro 116, Folio 277, Asiento 1 de R.I. Capital; valor fiscal \$ 37.332 m/n. 5%) J.M. Leguizamón Nº 416 Catastro Nº 9461, Libro 116, Folio 381, Asiento 1, R.I. Capital. valor fiscal \$ 44.666 m|n. El comprador abonará en el acto del remate el 30% como se ña y à cuenta del precio y el saldo una vez aprobado el remate. ORDENA: El Sr. Jucz de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, en los autos caratulados "Juicio: Preparación Vía Ejecutiva", "SINGH. BISSA vs. TORRES, FORTUNATO CIRIA-Expte. Nros. 26.308 y 25.401|61. Todos los bienes referenciados preferentemente reconocen un derecho usufructo a favor de la Sra. ANA ROYO DE TORRES, hasta el fín de sus últimos días. Estas propiedades serán rematadas individual y consecutivamente. E dictos: Por 15 días en los diarios: "Bole'ín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de Ley a cargo del comprador. Juan Alfredo Martearena. Martillero Público. Informes en Alberdi 502.-Salta.

e) 12-6 al 4-7-62

Nº 11366 — POR: EFRAIN RACIOPPI JUDICIAL — UN INMUEBLE EN LA CIUDAD DE GUEMES-SALTA

BASE \$ 48.666.66 m/n.

El día 23 de Julio de 1962, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, Salta, rematarz con la base de \$ 48.666.66 m|n., o sean las des terceras partes de la valuación fiscal un inmueble ubicado en calle Pedro F. Cornejo Nº 653 de la ciudad de General Güemes, Provincia de Salta, inscripto a folio 185, asiento 1, Libro 5 de R.I. de Gral. Güemes. Catastro nº 502..— En el acto del remate el 20% a cta. precio.— Ordena señor Juez de Tribunal del Trabajo nº 2.— Juicio: Cobro Salario-Reajuste, Vacaciones, Retroactividad, Sueldo A nual, etc.: "Argañaraz, Ramona Reimunda vs. canadlez Justiniano". Expte. nº 3|1960.— Conisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en "Boletín Oficial" y F. Salteño" y por 3 días en "El Tribuno".

Nº 11278 — Por: Miguel A. Gallo

Castellanos — Judicial — Terreno en

Dpto. Rivadavia

El 27 de julio de 1962, a Hs. 17 en Sarmiento 548, Salta, remataré con base de \$ 170.666.66 m/n., o sea por las 2/3 partes de s/valor fiscal, Un Lote de Terreno u-

bicado en la zona Sud de la vía del F. C. del Dpto. de Rivadavia y que s|plano archivado bajo Nº 24 bis, se lo designa como Parc. 24, correspondiéndole en pro piedad a Don Antonio D. Sans, por títulos reg. a Folio 259, As. 1, Libro 4 de R. I. Rivadavia.— En el acto 20 0|0 seña a cta. precio.— Comisión cgo. comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por uno en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. Distrito Judicial del Norte, en juicio: "Gerala Miguel Atta vs. Comp. de Explotación Forestal de Rivadavia Ejecutivo — Expte. Nº 1783|61.

e), 1|6 al 17|7|62.

Nº 11258 - Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL - INMUEBLES - CON BASES El día 19 de Julio de 1962 a hs. 17, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con las bases que en particular se determinan los siguientes inmuebles ubicados en los departamentos Guachipas y Cerrillos. Inmuch'e ubicado en el departamento de Guachipas, con extensión que resulte dentro de los siguientes limites; Norte, con terreno de la giesia Parroquial; Sud. con terreno de la Sucesión de Rita M. Moreno; Este, con tetreno de la Sucesión Juan Tomas Frias y Oeste. con calle Pública-Título folio 163 asiento 170. Libro D. titulos Guachipas. Catastro 297-BASE \$ 15.000.-

Inmueble ubicado en el pueblo de Cerrillos, designado como lote 6, de la manzana 44, con frente a la calle s|n., y con la extensión que resulte dentro de los siguientes limites; Norte, con Pedro Jaen; Sud, con los lotes B. C y D; Este, calle s|n. y Oeste, propiedad Francisco Esqui.— Titulo folio 59. asiento 1 libros 6 R. I. Cerrillos Catastro Nº 530.

BASE \$ 16.000. MIN.—
Seña el 30% en el acto, á cuenta del precio de venta.— Ordena Sr. Juez de 1°. Inst. 2°. Nom. en lo C. y C. en autos; Sucesorios de BENITEZ, Telesforo- Expte. 28471|60- Comisión a cargo del comprador- Edic os 30 días B. Oficial Foro Salteño y 8 publicaciones El Intransigente.—

e) 30—5 al 13—7—6?

Nº 11250 - Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL - INMUEBLE - BASE \$ 32.000 El día 17 de Julio de 1962 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de ésta ciudad, reiema'aré, con base de \$ 32.000 m|n, equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el terreno con casa ubicada en la ciudad de Tartagal, departamento San Martín, calle Alberdi esq. Dr. Abraham Cornejo, individualizado como lote 5 de la manzana 21, ron una superficie de 284 metros 35 centímeros2., limitando: Norte, calle Juan B. Alberdi: Sud con los lotes 4 y 6; Este, calle D' Abraham Cornejo y Oeste, lote 4. Título folio 190 asiento 7, libro 5 R. de I. Orán. Nemenclatura Catastral-Partida Nº 1329. Seña en el acto el 30% a cuenta del precio de venta. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. Distrito Judicial del Norte, San Ramón de la Nueva Orán; Exhorto Sr. Juez de 1³ Inst. en lo C. y C. de la ciudad de Rosario, librado en autos: Nuemann Hnos. vs. Rodríguez Hnos. —Apremio— Expte. Nº 399|59. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 publicaciones en El Intransigente.

e) 29-5 al 12-7-62

Nº 11220 — Banco de la Nación Ar-— gentina — Remate Judicial — Finca "San Felipe" o "San Nicolás" Superficie: 159 hectáreas 50 áreas 58 mts2. — Ubicada en El Tipal, Departamento de Chicoana.— BASE \$ 1.500.000 Martilleros: Andrés Ilvento, Manuel Michel y M. Leguizamón (en comúm para esta subasta)

-El 7 de julio p. a las once y treinta horas en el hall del Banco de la Nación 'Argentina, Mitre y Belgrano, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Banco de la Nación Argentina vs. Normando Zúñiga remataremos con la base de Un Mi-Ilón Quinientos Mil Pesos la propiedad denominada San Felipe ó San Nicolás con una superficie de 159 hectáreas, 50 áreas 58 mts2, aproximadamente, ubicada en el Partido de El Tipal, Departamento de Chicoana, comprendida dentro de los siguientes límites generales: -Norte: propiedad de Ambrosia G. de Guanuco e Ignacio Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; --Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutiérrez; —Este, finca Santa Rita de Luis D'Andrea y —Oeste propiedades de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Gua-nuco, camino de Santa Rita al Pedregal Campo Alegre y La Isla.—

En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo

del comprador.

El Banco de la Nación podrá acordar, a quien resultare comprador, y siempre que reúna las condiciones indispensables para operar con el Banco facilidades para el pago del sesenta por ciento del precio de venta, con un máximo de crédito de un millón cien mil pesos, con garantía hipotecaría, en primer término, sobre el mismo bien, pagadero su importe en cinco cuotas anuaconsecutivas e iguales, a contar desde la fecha de aprobación judicial del remate. — Intereses al 10 0|0 anuales pagaderos por semestre anticipado. -Informes en el Banco de la Nación Argentina o domicilio de los matilleros: Martín Leguizamón, Alberdi 323; Andrés Ilvento, Mendoza 357, Dto. 4; Manuel Michel, 20 de Febrero 136.

è) 23|5 al 6|7|62

CITACIONES A JUICIO-

Nº 11444 — Citación a Juicio:

—El Señor Juez de Segunda Nominación Civil cita por veinte días a Margarita Brennert De Grof Tisza, emplazándola a estar a derecho, en el juicio que por —Cobro de Pesos— le sigue Don Luis María Lucas Zambrano, Expte. Nº 30.987 62, bajo apercibimiento de representarla el Señor Defensor de Ausentes.

Salta, Junio 14 de 1962.

Aníbal Urribarri — Escribano Secretario
e) 22/6 al 25/7/62

Nº 11443 — Citación a Juicio

Cítase a Doña Nora Elena Cehanezuk para que dentro del término de publica ción de estos edictos comparezca ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación al juicio que le ha promovido D. Mauricio Simkin, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Salta, Junio 15 de 1962.— Aníbal Urribarri, Secretario.

Aníbal Urribarri

Escribano-Secretario

e) 19|6 al 2|8|62.

Nº 11371 — EDICTOS CITATORIOS: — IND. Apdo Alberto Flores, Juez de -º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, cita y emplaza por veinte días a¹ demandado Sr. Miguel García, para que comparezca hacer yaler su defecho dentro de dicho término en los autos caratulados: "Mena José Galo vs. García Miguel, Cañizares Miguel y Medina José s/ Transferencia o Cesión Prohibida de la Locación", Exrte. Nº 2.270/62, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. (Art. 90 del Cód. Procesal). METAN, Junio 6 de 1962.

JUDITH L. DE PASQUALI-Abog. Secretaria e) 8-6 al 10-7-62

Nº 11265 — El Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación cita a Ricardo Molina por edictor que se publicarán por cuarenta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño—y por cinco días en El Intransigente a hacer valer sus detechos como acreedor hipotecario en el juici.: Llapur, Abraham Aref vs. Domenichelli Oller — Ejecutivo" expediente nº 27.620/59, lajo apercibimiento de darse por cancelada la hipoteca si no lo hiciera hasta el momento de firmarse la escritura del bien raíz a subastarse, carastro 511, departamento Rivadavia. Salta, Mayo 28 de 1962.

ANIBAL URRIBARI - Secretario Escribano

e) 30-5 al 27-7-62.

POSESION TREINTANAL

Nº 11410 - Posesión Treintañal.

—El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial Tercera Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por ADELA RUEJA DE IBARRA, del inmueble ubicado en el paraje denominado Carril de Abajo, rueblo de Coronel Moldes. Dpto de La Viña, provincia de Salta, y siendo sus límites: al Norte con propiedad de Benito Lajad en una longitud de 19,40 mts.; al Oeste con propiedad de Fernando Guerra, en una longitud de 50,74 mts.; al Sud con calle al Matadero en una longitud de 23.53 mts. y al Este, con calle que lleva a la Estación del Ferrocarril en una longitud de 53.33 mts.— Habilítase la feria del mes de enero.

SALTA, Diciembre 29 de 1961

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario

e) 1416 al 3017162 .

Nº 11409 - Posesión Treintañal.

—El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio pose-

sión treintañal solicitado por ALBERTO BA-ZAN, sobre inmueble ubicado en el pueblo El Bordo, departamento de General Güemes, provincia de Salta, con una superficie de seiscientos veinte metros cuadrados y comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte con propiedad de Rosa Vda. de Chilo en una longitud de cuarenta metros; al Oeste con calle Belgrano en una longitud de quince metros con cincuenta; al Sud con propiedad de Paula Roldán, en una longitud de cuarenta metros y al Este con propiedad de Darío F. Arias, en una longitud de quince metros con cincuenta.—

Habilitase la feria del mes de enero.

SALTA, Diciembre 29 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario

e) 14|6 al 30|7|62

Nº 11408 - Posesión Treintañal.

—ADOLFO D. TORINO, Juez a cargo del Juzgado Civil Terceta Nominación en el juicio IBARRA ADALA RUEJA DE s. Posesión Treintañal, cita por ventre días a doña MAR GARITA L. DE RUEJAS para que compareza a estar en derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor ad—litem si no compareciera sin justa causa.

SALTA, Diciembre 29 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario.

e) 14|6 al 16|7|62

Nº 11407 - Posesión Treintañal.

—ADOLFO D. TORINO, Juez a cargo del Juzgado Civil, Tercera Nominación, en el juicio "BAZAN ALBERTO si Posesión Treintañal" cita por veinte días a don CHEPSON PATORL para que comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de ley. Habilitâse la feria del mes de enero.

SALTA, Diciembre 29 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario e) 14/6 al 16/7/6?

Nº 11249 — EDICTOS: — El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en autos caratulados "CARLOS VACA Y OTROS-POSESION TREINTAÑAL", Expediențe Nº 2248|62 cita por treinta dias mediante edictos a publicarse en Boletín Oficial y Foro Salteño a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, a saber: manzana Nº 103, Sección sexta, ubicado en la ciudad de San Ramón de la Nueva Oran, que limita: Sud: Calle Colón; Norte: calle España; Este: calle Boliria (antes 25 de Mayo) y Oeste; calle General Paz (antes Lamadrid) y registrado bajo los números 1904 y 84 de Catastro del Registro de Inmuebles. Dicha citación se formula bajo apercibimiento de designarse defensor de ausente en caso de incomparencia.

San Ramón de la Nueva Orán, mayo 11 de 1962.

ANGELICA TERESA CASTRO

Escribana

e) 29-5 al 12-7-62

CONVOCATORIA ACREEDORES:

Nº 11562 - CONVOCATORIA:

—Acreedores de Tais Hnos. y Cía., Antoni. Tais. Osvaldo Sebastián Tais y Miguel Angel Tais.— Prorroga de Audiencia.— El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, ha dictado la siguiente providencia: Atento lo solicitado por las

partes y de conformidad a lo mauifestado por el Síndico prorrógase para el día 23 de Julio rróximo a hs. 9 y 30 para que enga lugar la junta de verificación de créditos.—
SÁLTA, Junio 28 de 1962.

Dr. Milton Echemique Azurduy — Secretario e) 3 al 17/7/62

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 11569 - OXIGAS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria OXIGAS S.A. cita a Asamblea General Ordinaria de accionistas de acuerdo a las disposiciones de los Artículos 26 y 23 de los Estatutos Sociales, para el día 17 de Julio de 1962 a horas 18, en nuestra oficinas de Avda. Chile s|n. a fin de tratar la siguiente orden del día:

- 1º) Consideración de Memoria, Balance, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico
- 2º) Determinación de honorarios del Síndico
- 3º) Consideración de la oferta de compra de nuestra planta industrial.
- 4º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea,

ELDIRECTORIO

e) 3 al 10/7/62

Nº 11561 - LA ARROCERA DEL NORTE S.A.

SALTA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Julio de 1962, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle San Juan 91, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria del Inventario, Balance General ,Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Reparto de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vigésimo terminado el 15 de Marzo de 1962
- z*) Consideración del Revalúo contable (Ley 15272) y su destino;
- 3º Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente;
- 4º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionetas lo dispuesto en el artículo 13 de nuestros estatutos con respecto al depósito de acciones, que podrá efectuarse también en el Banco de Italia y Río de la Plata en Buenos Aires y er el Banco de Montevideo, Montevideo, R. O. del Uruguay.

EL DIRECTORIO
e) 3 al 4|7|62

Nº 11549 — Club Atllético San Isidro Convocatoria

Asamblea General Ordinaria

El Club Atlético San Isidro cita a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su Secretaría de O'Higgins 392 a horas 9,30 el día 8 de Julio de 1962 con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura acta anterior.

- .2º) Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
- 3º) Informe del Organo de Fiscalización.
- 4º, Renovación total de Comisión Directiva por el término de dos años (Art. 29 del Estatuto).

Las listas de candidatos se reciben hasta horas 20 del día 5 de Julio (Art. 34) inciso a).

Anuar Haiusch — Pesidentel Antionio Fernández — Secretario.

e) 2|7|62

Nº 11390 — Ingenio San Isidro S.A. Azúcares, Agricultura, Ganadería Campo Santo, (Salta) F.N.N.G.B. Asamblea Gral. Ord. de Accionistas CONVOCATORIA

—En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinoria a realizarse el 24 de Julio de 1962, a las 10 horas en el local Ingenio San Isidro, Campo Santo, Departamento de General Güemes de esta Provincia, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario, correspondiente al 8° Ejercicio vencido el 31 de Marzo de 1962 y respectivo informe del Síndico.
- · 2º) · Distribución de Utilidades.
- 3º) Destino a darse al incremento del capital resultante del revalúo contable autorizado por Ley Nº 15.272
- 49) Modificación de los Estatutos.
- 5º) Consideración de las remuneraciones de los funcionarios de la Empresa que forman parte del Directorio.
- 6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el Ejercicio 1962|1963.

7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

- —Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada.
- —Se ruega a los señores Accionistas se sirvan recoger a partir del dia 18 del próximo mes de Julio, en la misma Secretaría, la Memoria correspondiente al año económico 1961 1962.

SALTA, Junio 8 de 1962.

EL DIRECTORIO

. e) 13|6 al 5|7|62

AVISOS

.A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el-mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION